

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Entidades Financieras y a los
Asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores
Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L. o “la Cooperativa), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.), al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y que se detallan en la Nota 1.

Fundamentos para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia General de Seguros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Regulaciones del Sistema Financiero

Coopeservidores, R.L. está regulado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la SUGEF.



Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la General de Entidades Financieras (SUGEF), que se describen en la Nota 1, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Coopeservidores, R.L, de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Coopeservidores, R.L.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Coopeservidores, R.L.

Deloitte.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Coopeservidores, R.L. para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Coopeservidores, R.L. deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Coopeservidores, R.L., con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Lic. Luis Carlos Alvarado Rodríguez - C.P.A. No.2749

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2017

Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

La Ribera de Belén, Heredia, Costa Rica



14 de febrero de 2017, excepto por las Notas 1.3.n, 1.3.o y 20, de fecha 14 de marzo de 2017.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, R.L. (COOPESERVIDORES, R.L.)

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
Disponibilidades	1.3.c, 5	₡ 12.278.106.471	₡ 3.995.470.192
Efectivo		1.005.290.659	915.046.765
Banco Central		1.733.985.845	1.292.769.982
Entidades financieras del país		<u>9.538.829.966</u>	<u>1.787.653.446</u>
Inversiones en instrumentos financieros	2	<u>171.143.141.096</u>	<u>170.713.314.306</u>
Mantenidas para negociar		12.699.303.507	28.409.391.610
Disponibles para la venta		156.207.407.017	141.202.110.834
Productos por cobrar		<u>2.236.430.571</u>	<u>1.101.811.862</u>
Cartera de créditos	2	<u>433.048.807.621</u>	<u>393.422.987.570</u>
Créditos vigentes		417.978.402.526	375.162.555.291
Créditos vencidos		26.324.282.794	25.445.766.787
Créditos en cobro judicial		865.573.438	1.454.962.261
Productos por cobrar		6.121.766.733	6.102.726.762
(Estimación por deterioro de cartera de créditos)	1.3.d, 2	<u>(18.241.217.870)</u>	<u>(14.743.023.531)</u>
Cuentas y comisiones por cobrar	6	<u>1.235.868.618</u>	<u>347.453.483</u>
Otras cuentas por cobrar		1.236.052.878	347.637.743
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)		<u>(184.260)</u>	<u>(184.260)</u>
Bienes realizables	1.3.h, 8	<u>438.880.752</u>	<u>407.812.977</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		1.370.044.961	980.336.778
Otros bienes realizables		3.362.773	5.734.760
(Estimación por deterioro)		<u>(934.526.982)</u>	<u>(578.258.561)</u>
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	7	<u>2.890.957</u>	<u>2.791.304</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	1.3.e, 9	<u>10.124.628.006</u>	<u>7.325.423.946</u>
Otros activos	1.3.i, 10	<u>9.418.951.150</u>	<u>11.982.380.005</u>
Cargos diferidos		3.717.198.482	2.110.367.524
Activos intangibles		1.907.208.559	1.683.415.975
Otros activos		<u>3.794.544.109</u>	<u>8.188.596.506</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>₡ 637.691.274.671</u>	<u>₡ 588.197.633.783</u>

(Continúa)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS, R.L. (COOPESERVIDORES, R.L.)**

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2016	2015
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	11	<u>€ 341.747.149.270</u>	<u>€293.473.109.186</u>
A la vista		11.389.680.257	8.692.483.848
A plazo		321.522.216.980	277.714.779.337
Cargos financieros por pagar		<u>8.835.252.033</u>	<u>7.065.846.001</u>
Obligaciones con entidades	12	<u>176.059.962.499</u>	<u>176.997.996.151</u>
A plazo		160.728.414.682	163.029.052.290
Otras obligaciones con entidades		14.516.167.029	13.034.119.369
Cargos financieros por pagar		<u>815.380.788</u>	<u>934.824.492</u>
Cuentas por pagar y provisiones	13	<u>11.760.807.563</u>	<u>17.857.198.107</u>
Provisiones	1.3.j	2.453.436.996	3.206.146.885
Otras cuentas por pagar diversas		<u>9.307.370.567</u>	<u>14.651.051.222</u>
Otros pasivos	14	<u>9.617.656.920</u>	<u>9.476.992.927</u>
Ingresos diferidos		2.754.815.958	2.899.832.420
Estimación por deterioro de créditos contingentes		28.956.672	25.456.672
Otros pasivos		<u>6.833.884.291</u>	<u>6.551.703.835</u>
TOTAL DE PASIVOS		<u>539.185.576.252</u>	<u>497.805.296.371</u>
PATRIMONIO			
Capital social		<u>68.113.975.807</u>	<u>61.660.031.866</u>
Capital pagado	15	<u>68.113.975.807</u>	<u>61.660.031.866</u>
Ajustes al patrimonio		<u>1.408.767.795</u>	<u>1.735.500.437</u>
Superávit por reevaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	15	1.535.750.856	1.535.750.855
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(39.640.528)	(4.003.328)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva		<u>(87.342.533)</u>	<u>203.752.910</u>
Reservas patrimoniales	15	<u>25.570.037.787</u>	<u>23.124.896.760</u>
Resultado del período	16	<u>3.412.917.030</u>	<u>3.871.908.341</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>98.505.698.418</u>	<u>90.392.337.412</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>€ 637.691.274.671</u>	<u>€588.197.633.783</u>

(Continúa)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, R.L. (COOPESERVIDORES, R.L.)

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	2016	2015
CUENTAS CONTINGENTES			
DEUDORAS			
	25	<u>€ 5.368.985.870</u>	<u>€ 1.344.711.724</u>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	25	<u>€1.094.108.815.953</u>	<u>€884.097.334.465</u>
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	25	<u>€ 8.081.547.225</u>	<u>€ 10.148.105.743</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

M.Sc. Oscar Hidalgo Chaves
Gerente General

Lic. Santos Lozano Galindo
Contador General

Carol Casares Herrera
Auditora Interna

Timbre de Ley No.6614 adherido
y cancelado en el original



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, R.L. (COOPESERVIDORES, R.L.)

ESTADOS DE RESULTADOS PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2016	2015
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		¢ 171.319	¢ 851.230
Por inversiones en instrumentos financieros	17	6.943.363.945	6.491.834.187
Por cartera de créditos	18	73.713.826.885	67.608.090.244
Por ganancia por instrumentos financieros disponibles para la venta		106.776.125	58.780.760
Por otros ingresos financieros		<u>157.376.496</u>	<u>209.592.898</u>
Total de ingresos financieros		<u>80.921.514.770</u>	<u>74.369.149.319</u>
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	21	33.445.480.431	27.746.175.171
Por obligaciones con entidades financieras	22	15.713.722.798	16.461.656.358
Por otras cuentas por pagar diversas		104.316.583	101.959.033
Por pérdidas por diferencias de cambio, neto	19	37.586.093	46.567.526
Por otros gastos financieros		<u>611.661.291</u>	<u>757.904.730</u>
Total de gastos financieros		<u>49.912.767.196</u>	<u>45.114.262.819</u>
Por estimación de deterioro de activos		13.478.928.751	12.307.092.427
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	20	<u>7.111.806.066</u>	<u>7.637.177.584</u>
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		<u>24.641.624.888</u>	<u>24.584.971.657</u>
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		471.823.172	321.943.401
Por bienes realizables		51.402.031	46.936.540
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		79.694	74.902
Por otros ingresos operativos		<u>2.747.509.929</u>	<u>433.386.588</u>
Total otros ingresos de operación		<u>3.270.814.827</u>	<u>802.341.431</u>
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		709.380.001	498.914.187
Por bienes realizables		495.420.755	307.844.558
Por provisiones		810.838.575	1.056.519.165
Por otros gastos operativos		<u>1.413.674.008</u>	<u>409.320.603</u>
Total otros gastos de operación		<u>3.429.313.339</u>	<u>2.272.598.514</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>24.483.126.377</u>	<u>23.114.714.573</u>

(Continúa)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS, R.L. (COOPESERVIDORES, R.L.)**

**ESTADOS DE RESULTADOS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

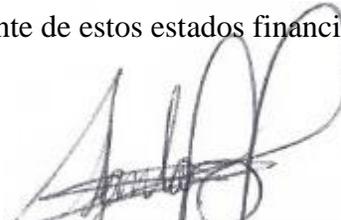
	Notas	2016	2015
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	23	¢10.196.904.243	¢ 8.943.270.854
Por otros gastos de administración	24	<u>7.391.440.256</u>	<u>6.349.406.669</u>
Total gastos administrativos		<u>17.588.344.499</u>	<u>15.292.677.523</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		6.894.781.878	7.822.037.051
Participaciones sobre la utilidad		<u>310.265.185</u>	<u>351.991.667</u>
RESULTADO DEL PERÍODO	16	<u>6.584.516.693</u>	<u>7.470.045.384</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto		<u>(326.732.643)</u>	<u>222.605.157</u>
Total otros resultados integrales		<u>(326.732.643)</u>	<u>222.605.157</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		<u>¢ 6.257.784.051</u>	<u>¢ 7.692.650.542</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



M.Sc. Oscar Hidalgo Chaves
Gerente General



Lic. Santos Lozano Galindo
Contador General



Carol Casares Herrera
Auditora Interna

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, R.L. (COOPESERVIDORES, R.L.)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	15	<u>€50.861.324.913</u>	<u>€1.512.895.280</u>	<u>€20.646.428.150</u>	<u>€ 3.715.331.100</u>	<u>€76.735.979.443</u>
Transacciones con las asociadas registradas directamente en el patrimonio:						
Reservas legales y otras reservas estatutarias	1.3.l, 15.3			3.598.137.043	(3.598.137.043)	
Aplicación de reservas	1.3.m, 15.3			(1.119.668.433)		(1.119.668.433)
Distribución de excedentes					(3.715.331.100)	(3.715.331.100)
Aportes de capital recibidos durante el año		13.707.070.258				13.707.070.258
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año		(2.908.363.305)				(2.908.363.305)
Total de transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio		<u>10.798.706.953</u>		<u>2.478.468.610</u>	<u>(7.313.468.143)</u>	<u>5.963.707.420</u>
Resultado integral total del año						
Resultado del año					7.470.045.384	7.470.045.384
Ganancia no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto de renta diferido			281.385.917			281.385.917
Ganancia realizada por disposición de inversiones disponibles para la venta			(58.780.760)			(58.780.760)
Total del resultado integral del año			<u>222.605.157</u>		<u>7.470.045.384</u>	<u>7.692.650.542</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	15	<u>61.660.031.866</u>	<u>1.735.500.437</u>	<u>23.124.896.760</u>	<u>3.871.908.341</u>	<u>90.392.337.412</u>
Transacciones con las asociadas registradas directamente en el patrimonio:						
Reservas legales y otras reservas estatutarias	1.3.l, 15.3			3.171.599.663	(3.171.599.663)	
Aplicación de reservas	1.3.m, 15.3			(726.458.636)		(726.458.636)
Distribución de excedentes					(3.871.908.341)	(3.871.908.341)
Aportes de capital recibidos durante el año		12.935.824.287				12.935.824.287
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año		(6.481.880.346)				(6.481.880.346)
Total de transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio		<u>6.453.943.941</u>		<u>2.445.141.027</u>	<u>(7.043.508.004)</u>	<u>1.855.576.963</u>
Resultado integral total del año						
Resultado del año					6.584.516.693	6.584.516.693
Ganancia no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto de renta diferido			(219.956.518)			(219.956.518)
Ganancia realizada por disposición de inversiones disponibles para la venta			(106.776.125)			(106.776.125)
Total del resultado integral del año			<u>(326.732.643)</u>		<u>6.584.516.693</u>	<u>6.257.784.051</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		<u>€68.113.975.807</u>	<u>€1.408.767.795</u>	<u>€25.570.037.787</u>	<u>€ 3.412.917.030</u>	<u>€98.505.698.418</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


M.Sc. Oscar Hidalgo Chaves
Gerente General


Lic. Santos Lozano Galindo
Contador General


Carol Casares Herrera
Auditora Interna

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS, R.L. (COOPESERVIDORES, R.L.)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del período	¢ 6.584.516.693	¢ 7.470.045.384
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
(Pérdidas) ganancias por diferencias de cambio, netas	18.132.081	(66.288.685)
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos	13.478.928.751	12.307.092.427
Participaciones en el capital de otras empresas, netas	(99.653)	(73.335)
Gasto por provisión para prestaciones sociales	357.838.575	694.519.165
Depreciaciones y amortizaciones	2.804.243.240	2.221.850.197
Gasto por intereses	49.159.203.228	44.207.831.530
Ingreso por intereses	(80.657.190.830)	(74.099.924.431)
Participaciones sobre excedentes	310.265.185	351.991.667
Reversión de provisiones	(6.230.000.000)	(6.754.692.107)
Pérdida por otras estimaciones	447.531.227	290.922.926
Pérdida por venta de bienes realizables	11.747.811	7.350.389
Otras provisiones	453.000.000	362.000.000
Débitos a la estimación por venta o retiro de bienes realizables	<u>(51.402.031)</u>	<u>(53.277.549)</u>
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Valores negociables	14.613.694.271	(18.096.697.094)
Créditos y avances de efectivo	(53.647.056.709)	(60.790.527.305)
Venta de bienes realizables	55.611.497	65.000.000
Bienes realizables	2.371.986	2.250.829
Cuentas por cobrar	(889.750.962)	40.157.675
Otros activos	<u>2.204.840.608</u>	<u>(4.190.484.841)</u>
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	47.314.813.794	59.642.426.029
Otras cuentas por pagar y provisiones	(703.816.507)	2.212.006.729
Otros pasivos	141.461.174	1.421.763.919
Intereses recibidos	79.503.532.147	72.726.861.354
Intereses pagados	(47.509.240.900)	(42.483.834.131)
Participaciones en la utilidad pagadas	<u>(253.119.118)</u>	<u>(310.021.706)</u>
Flujos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de operación	<u>27.520.055.558</u>	<u>(2.821.750.963)</u>

(Continúa)

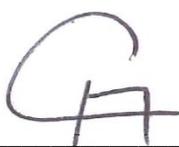
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS, R.L. (COOPESERVIDORES, R.L.)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

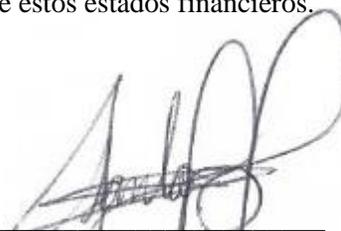
	Nota	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		¢(411.941.560.200)	¢(534.727.765.522)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		396.936.264.016	503.709.816.733
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(3.859.402.469)	(1.678.409.763)
Adquisición de activo intangible		(1.495.433.378)	(1.578.420.678)
Retiro de inmuebles, mobiliario y equipo		658.714.037	219.858.801
Retiros de depreciación acumulada de inmuebles, mobiliario y equipo		<u>(572.988.303)</u>	<u>(190.656.219)</u>
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión		<u>(20.274.406.297)</u>	<u>(34.245.576.648)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Obligaciones financieras nuevas		41.364.295.040	68.984.924.240
Pago de obligaciones		(42.182.884.986)	(40.130.421.331)
Aportes de capital social		12.935.824.287	13.707.070.258
Liquidaciones de asociados		(6.481.880.346)	(2.908.363.305)
Uso de reservas		(726.458.636)	(1.119.668.433)
Pago de excedentes a asociados		<u>(3.871.908.341)</u>	<u>(3.715.331.100)</u>
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		<u>1.036.987.018</u>	<u>34.818.210.330</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo		8.282.636.279	(2.249.117.281)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>¢ 3.995.470.192</u>	<u>¢ 6.244.587.473</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	5	<u>¢ 12.278.106.471</u>	<u>¢ 3.995.470.192</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



M.Sc. Oscar Hidalgo Chaves
Gerente General



Lic. Santos Lozano Galindo
Contador General



Carol Casares Herrera
Auditora Interna

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, R.L. (COOPESERVIDORES, R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresadas en Colones Costarricenses)

1. RESUMEN DE OPERACIONES Y POLÍTICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

1.1 OPERACIONES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.) (“la Cooperativa”) es una sociedad de responsabilidad limitada constituida y organizada en octubre del 1957 en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en el cantón central de la Provincia de San José, 350 metros norte del Hospital Nacional de Niños.

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

Coopeservidores, R.L., tiene como objetivos estimular el ahorro, y fomentar el crédito personal y solidario entre sus asociados (los empleados del Régimen de Servicio Civil, empleados del Estado y sus Instituciones, además de asociados por conveniencia establecidos en los estatutos), así como permitirles acceder a otros servicios financieros y solidarios permitidos por la ley, procurando el mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados y fomentando la educación cooperativa. Asimismo, participa en actividades a nivel nacional en defensa del interés cooperativo. Lo anterior se encuentra regulado por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No.4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la Ley 7391. Además debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Al 31 de diciembre de 2016, Coopeservidores, R.L. cuenta con 633 empleados (602 empleados en el 2015), mantiene en funcionamiento 30 sucursales (30 sucursales en el 2015), posee 17 cajeros automáticos (13 cajeros automáticos en el 2015), y son administrados por la empresa EVERTEC Latinoamérica, quien se encarga de la administración del dinero, recargas y demás controles. La información relevante acerca de la entidad como los servicios prestados se encuentran en su sitio Web oficial: <http://www.coopeservidores.fi.cr>.

Los estados financieros han sido autorizados para ser emitidos por el Consejo de Administración el 14 de febrero de 2017.

1.2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas observadas por Coopeservidores, R.L. están de conformidad con la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados vigente, con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.), y en lo no dispuesto por ellas, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 1° de enero de 2011.

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEF en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:

- a. **Registro de Estimaciones, Provisiones y Reservas** - Estas partidas son determinadas siguiendo fórmulas preestablecidas, legislación pertinente o por solicitud de parte de las entidades reguladoras. El resultado de estas estimaciones, provisiones y reservas no necesariamente cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b. **Instrumentos Financieros** - Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.
 - **Clasificación** - Estos instrumentos pueden ser clasificados en las categorías que se indican:
 - Los instrumentos negociables son aquellos que se mantienen con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.
 - La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.
 - Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.
 - **Reconocimiento Instrumentos Financieros** - Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimientos del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por Coopeservidores, R.L., se reconocen a la fecha de negociación.

- **Medición en Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye, excepto para los instrumentos negociables, los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta y negociables, se miden al valor razonable.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

- **Principios de Medición del Valor Razonable** - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.
 - **Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores** - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros disponibles para la venta, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.
 - **Dar de Baja un Instrumento Financiero** - El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.
 - **Compensación** - Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance de situación, siempre que la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.
- c. **Clasificación de Partidas** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

- d. **Créditos Vencidos** - Los créditos vencidos se determinan con base en el criterio de mora legal.
- e. **Estimación por Deterioro e Incobrabilidad para Cartera de Créditos** - Dicha estimación se calcula según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Calificación de Deudores” siguiendo los criterios de mora, capacidad de pago y comportamiento de pago histórico.

Las variaciones en dicha estimación se registran en el mes que se determinan.
- f. **Mejoras a la Propiedad Arrendada** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como “Otros activos” y no como “Bienes en uso”.
- g. **Provisión para Prestaciones Legales** - Es obligación de las entidades financieras establecer una provisión para responder ante obligaciones patronales por concepto de cesantía.
- h. **Moneda Funcional** - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.
- i. **Presentación de Estados Financieros** - Los estados financieros son preparados con el formato establecido por el CONASSIF.
- j. **Otras Disposiciones** - La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- k. **Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores NIC 8** - En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.
- l. **Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36 / Deterioro del Valor de Uso de los Activos** - La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar para calcular el valor de uso es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

- m. **Ingresos Ordinarios** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.
- n. **Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficios por Retiro** - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.
- o. **Estados Financieros Consolidados y Separados e Inversiones en Asociadas** - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.
- p. **Información Financiera Intermedia** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- q. **Activos Intangibles** - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

- r. **Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición** - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

- s. ***Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos*** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- t. ***Inversión en Propiedad para Alquiler o Plusvalía*** - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los Fondos Inmobiliarios o Fondos de Desarrollo Inmobiliario se incluyen en la cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconoce como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetas a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada, es decir que el activo relacionado haya sido realizado mediante venta o disposición del mismo.

- u. ***Combinaciones de Negocios*** - La combinación de negocios entre entidades bajo control común deberá efectuarse mediante la integración de sus activos, pasivos y patrimonios, tomando los activos y pasivos a su valor razonable, con el propósito de determinar el efecto patrimonial final sobre la entidad precedente.
- v. ***Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*** - Los entes supervisados por la SUGESE deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Seguros por períodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

1.3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes utilizadas por Coopeservidores, R.L. en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

- a. ***Uso de Estimaciones y Juicios*** - Al preparar los estados financieros, la administración de la Compañía ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones

importantes realizadas por la Administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes realizables y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo.

- b. ***Moneda Extranjera*** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidos en los resultados de operación.

La entidad se rige por el tipo de cambio compra de referencia del Banco Central de Costa Rica, que al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de ¢548,18 y ¢531,94 por cada US\$1.00. El tipo de cambio de venta al público fue ¢561,10 y ¢544,87 por cada US\$1.00, respectivamente.

A la fecha de emisión de este informe, el tipo de cambio de referencia de compra del Banco Central de Costa Rica era de ¢555,95 por US\$1.00.

- c. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - Coopeservidores, R.L. considera como efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas y bóvedas y depósitos a la vista en entidades financiera.
- d. ***Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito*** - La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢65.000.000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ¢65.000.000 se clasifican como Grupo 2.

Para determinar la clasificación de riesgo las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en Coopeservidores, R.L. al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, este debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de Riesgo	Morosidad	Comportamiento de Pago Histórico	Capacidad de Pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores.

El cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito, se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor se detallan a continuación:

Categoría de Riesgo	Estimación Genérica	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Descubierta de la Operación Crediticia	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Cubierta de la Operación Crediticia
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1		5%	0,5%
B2		10%	0,5%
C1		25%	0,5%
C2		50%	0,5%
D		75%	0,5%
E		100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la Entidad	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Descubierta de la Operación Crediticia	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Cubierta de la Operación Crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los Artículos No.11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05, es aplicable el transitorio XII de dicha norma.

Al 31 de diciembre de 2016 el porcentaje aplicado por la Cooperativa corresponde a un 0,29%, dicho porcentaje se irá incrementando de acuerdo al transitorio, lo anterior más el 0,5% del saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias al 31 de agosto de 2013, esto hasta alcanzar el 0,5% de acuerdo a la normativa aprobada vigente.

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

Gradualidad Trimestral Plazo	Porcentaje de Estimación Genérica	Porcentaje de Estimación Específica sobre Parte Cubierta
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

La Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

A partir del 30 de junio de 2016, según el Acuerdo SUGEF 19-16, se establece la Estimación Contracíclica de la Cartera de Crédito, esta se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

De acuerdo al Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16, cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a *Pccit*, según el Artículo No.4 de este reglamento. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación Contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.

e. **Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso -**

- **Activos Propios** - Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

- **Activos Arrendados** - Los arrendamientos que tiene Coopeservidores, R.L. son operativos principalmente por el alquiler de locales para sucursales. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.
- **Desembolsos Posteriores** - Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.
- **Depreciación** - La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Detalle	Vida Útil Estimada
Edificio	Según peritaje
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	Duración del contrato o vida útil, el menor

- **Superávit por Revaluación** - El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado fue en el año 2013.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados.

- f. ***Deterioro de Activos no Financieros*** - El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

- g. ***Valor Razonable*** - La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, Coopeservidores, R.L. determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente son revisados a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La administración de Coopeservidores, R.L. considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

- h. ***Bienes Realizables*** - Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Mediante el comunicado C.N.S 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o dejado de utilizar.

- Otros Activos** - Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

Los programas de cómputo se registran al costo. Se amortizan por el método de línea recta entre tres y cinco años plazo, o conforme a la duración del licenciamiento de uso.

- Provisiones** - Una provisión es reconocida en el balance general, cuando Coopeservidores, R.L. adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.
- Participación sobre los Excedentes** - De acuerdo con los estatutos y el Artículo No.80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

Detalle	Porcentaje
CENECOOP	2,5%
CONACOOP	1%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1%

- Reserva Legal** - De conformidad con el Artículo No.26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no

menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

m. **Reservas Patrimoniales** - De conformidad con los estatutos y los Artículos No.81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, Coopeservidores, R.L. destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- 10% para la formación de la reserva legal.
- 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con un 1% de la participación total de CENECOOP en los excedentes del período, debido a que más del 95% de sus trabajadores se encuentran asociados a la Cooperativa.
- 25% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

n. **Fondo de Mutualidad** - Al 28 de febrero de 2016 Coopeservidores, R.L. administraba un fondo de mutualidad solidario que permitía la protección en caso de fallecimiento del asociado o su cónyuge no asociado mediante la creación de un beneficio y de un auxilio funerario. Este fondo se regía por lo establecido en el Artículo No.23 de la Ley 6756 Asociaciones Cooperativas y mediante el Reglamento de Fondo de Mutualidad aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

En atención a la circular SGS-DESR-1733-2015 de la Superintendencia General de Seguros, la Administración en cumplimiento a la Normativa interna vigente y con los respectivos análisis, presenta al Consejo de Administración las propuestas de posibles contrataciones de Pólizas de vida. Dicho Consejo acuerda 11-04-16: “Se aprueba la adquisición de la Póliza de Seguro de Vida con la empresa Pan American Life Insurance de Costa Rica, para aquellos asociados que se encuentren cubiertos por el Fondo Mutual y mantener como beneficio el adelanto en vida para los próximos dos años manteniendo las restricciones actuales y con fecha de inicio de póliza el 01-03-2016”.

Los beneficios del fondo de mutualidad se mantendrán hasta cumplir con el período de indisputabilidad de dos años, esto para cada uno de los socios mutualistas que se encuentren al día.

Una vez transcurrido el plazo de dos años a partir de la fecha de inicio de la póliza, salvo cuando la persona asegurada hubiera actuado con dolo, el asegurador no podrá disputar la validez de la póliza por reticencia o declaraciones inexactas. También existirá indisputabilidad cuando una enfermedad preexistente no manifestada al momento de adquirir la póliza se manifieste después del período de indisputabilidad. Hasta el 28 de febrero de 2016 la cobertura mutual por el fallecimiento del asociado o su cónyuge era hasta el ciento por ciento del monto fijado, cuando el asociado tuviera como mínimo treinta y seis meses de afiliación y pago continuo de la prima mensual, en caso contrario se pagaba en forma proporcional al tiempo transcurrido y las cuotas aportadas. La asignación de los beneficios del Fondo de Mutualidad era la siguiente:

Concepto	Asociados con Menos de 10 y Más de 3 Años de Permanencia	Asociados con 10 Años o Más de Permanencia
Beneficio asociado	<u>₡8.000.000</u>	<u>₡9.000.000</u>
Beneficio cónyuge no asociado	<u>₡4.000.000</u>	<u>₡4.500.000</u>
Cuota a partir del 1° de marzo de 2010	<u>₡ 4.000</u>	<u>₡ 4.000</u>

Adicionalmente, en misma sesión el Consejo de Administración acuerda 12-04-16: “Se aprueba que el exceso que mantiene el Fondo Mutual producto del aseguramiento sea reclasificado a cuentas nominales según normativa vigente y de acuerdo a criterio de la Administración. Aprobado por Unanimidad. ACUERDO FIRME”.

Los criterios técnicos, legales y actuariales que respaldan los acuerdos anteriormente mencionados considerados por el Consejo de Administración, se resumen a continuación:

- Oficio SGS-DES-R-1733-2015: *Todos los agentes económicos no autorizados por esta Superintendencia, que a la fecha estén desarrollando actividad aseguradora mediante fondos mutuales, conforme a los postulantes técnicos expuestos en la presente resolución, tendrán un plazo de sesenta (60) días hábiles a partir de fecha de esta publicación, para informar cómo procederán a regularizar su situación ante la Superintendencia General de Seguros.*”
- “... la decisión de Coopeservidores de tomar un seguro que brindara las coberturas antes dadas por el fondo de mutualidad que operó amparado a legalidad en su momento, se ajusta a la normativa vigente actualmente sobre la materia, procurando así mantener el beneficio social a los asociados y por otra parte, destinar los saldos del fondo mutual al beneficio de los intereses de los asociados actuales y potenciales tal y como lo dictamina el Reglamento, normas contables y fundamentados en los estudios técnicos pertinentes.”

- ... no se observa “ninguna actuación que violente normas legales, estatutarias o reglamentarias, en los acuerdos que tomó el Consejo de Administración para atender lo solicitado por SUGESE mediante resolución SGS-DES-R1733-2015 del 26 de agosto del 2015.”
- “...se debe proceder con la Liquidación de los Montos remanentes en el Fondo de acuerdo con la política que se establezca, ya que en este momento no deberían existir pasivos Actuariales...”

Continuando con las valoraciones de las empresas aseguradoras y con el propósito de mejorar los beneficios para los asociados en general, el veintisiete de setiembre del 2016, la Administración eleva al Consejo de Administración la propuesta de renovación de la póliza de vida, presentando varias empresas oferentes y basados en la revisión de productos, carteras, análisis de mercado y de ingresos el Consejo de Administración acuerda: 11-39-16: “Se aprueba de las propuestas presentadas, la de MAPFRE”

- o. **Fondo Mutual de Contingencias** - Al 30 de setiembre del 2015 Coopeservidores, R.L. administraba un fondo mutual de contingencias para proteger a los asociados créditohabientes y liberar de responsabilidad legal a los fiadores de los asociados que a la fecha de su defunción tuvieran operaciones de crédito pendientes con la Cooperativa..

Producto de los análisis de riesgo realizados por la administración y en atención a la circular de la Superintendencia General de Seguros, SGS-DESR-1733-2015; se presentaron al Consejo de Administración para análisis la mutución del fondo a una póliza de seguro de cobertura de saldos deudor, basados en el criterio técnico del Actuario profesional independiente encargado de validar la razonabilidad del Fondo Mutual de Contingencias realizado con fecha 21 de junio del 2015. De dichas propuestas, fueron analizadas por el Consejo de Administración en sesión 40-2015 donde se acuerda 09-40-15: “Se aprueba la adquisición de la póliza de cobertura saldo deudor para aquellas operaciones de crédito que se encuentran cubiertas por el Fondo Mutual de Contingencia”. A partir del 1º de octubre de 2015 se procedió con la adquisición de una póliza de seguro para trasladar el riesgo a una empresa aseguradora autorizada por SUGESE, esto para proteger los intereses económicos de los asociados que aportaron a este fondo y regularizar la situación del mismo.

Los beneficios del fondo mutual de contingencias se mantendrán hasta cumplir con el periodo de indisputabilidad, esto para cada uno de los socios mutualistas que se encuentren al día.

Una vez transcurrido el plazo de dos años a partir de la fecha de inicio de la póliza, salvo cuando la persona asegurada hubiera actuado con dolo, el asegurador no podrá disputar la validez de la póliza por reticencia o declaraciones inexactas. También existirá indisputabilidad cuando una enfermedad preexistente no manifestada al momento de adquirir la póliza se manifieste después del período de disputabilidad.

p. ***Impuesto sobre la Renta*** - De acuerdo con el Artículo No.3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el Artículo No.78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopeservidores, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

q. ***Reconocimientos de Ingresos y Gastos*** -

- **Por Intereses** - Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

- **Ingreso por Comisiones** - Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado.

A partir del 1° de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos y gastos se reconocen como ingresos por comisiones y gastos administrativos conforme se difieren.

r. ***Prestaciones Legales*** - Un 3% de los salarios de los colaboradores se traslada al fondo de capitalización laboral como anticipo al pago de cesantía. De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada.

Coopeservidores, R.L. ha definido como política que se reconocerá el auxilio por cesantía por todos los años laborados y los intereses que se generen de su acumulación, a todos los trabajadores que renuncien voluntariamente, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

Meses	Porcentaje	Meses	Porcentaje	Meses	Porcentaje
3	15%	8	40%	2 años y 1 día	70%
4	20%	9	45%	3 años y 1 día	80%
5	25%	10	50%	4 años y 1 día	90%
6	30%	11	55%	5 años en	
7	35%	12	60%	adelante	100%

Para los colaboradores que alcanzan de forma continua una antigüedad superior a los 8 años, el beneficio de cesantía es cancelado en un 100%, a partir del noveno año este monto es cancelado de forma anual ajustando el monto pagado de años anteriores.

- s. ***Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*** - Constituye norma vinculante y de aplicación obligatoria para todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Valores. Para el registro de las transacciones económicas debe observarse el “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros”, definido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el plan de cuentas también se han previsto operaciones que podrían darse en el futuro, aunque no se encuentren desarrolladas en el mercado financiero costarricense, ni se hayan emitido normas específicas que faculden o regulen su realización.

Las normas establecidas en el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros (acuerdo SUGEF 31-04) rigen a partir del 1° de enero de 2008.

- t. ***Nuevos Pronunciamientos Contables*** - Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante Artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013; respectivamente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, esto para las auditorías al 31 de diciembre de 2014, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Coopeservidores R.L. está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado, que incluye:
 - Riesgo de tasas de interés y
 - Riesgo cambiario.
- Riesgo operativo.
- Administración de capital.

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 8204. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos.

2.1 RIESGO CREDITICIO

El riesgo crediticio surge de la eventualidad de pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados; así como, pérdidas de valor por el simple deterioro en la calidad crediticia.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa de SUGEF 1-05, los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo crediticio.

El área de gestión de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Además la Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢16.380.840.577 y ¢13.739.096.291, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con la consideración de la Administración sobre el riesgo potencial adicional y del cálculo de la estimación estructural, la estimación por deterioro de la cartera de crédito quedo establecida en un monto total de ¢18.270.174.543 (¢14.768.480.203 para el año 2015).

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	2016	2015
Disponibilidades	¢ 12.278.106.471	¢ 3.995.470.192
Inversiones en instrumentos financieros	171.143.141.096	170.713.314.306
Cartera de crédito	433.048.807.621	393.422.987.570
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>1.235.868.618</u>	<u>347.453.483</u>
	<u>¢617.705.923.805</u>	<u>¢568.479.225.551</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

- a. ***Inversiones en Instrumentos Financieros*** - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	2016	2015
Inversiones mantenidas para negociar	¢ 12.699.303.507	¢ 28.409.391.610
Inversiones disponibles para la venta	156.207.407.017	141.202.110.834
Productos por cobrar	<u>2.236.430.571</u>	<u>1.101.811.862</u>
	<u>¢171.143.141.096</u>	<u>¢170.713.314.306</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones mantenidas para negociar a su valor justo se detallan como sigue:

	2016	2015
Bancos del Estado y creados por Ley:		
Colones	¢ 9.263.679.441	¢23.743.838.199
Dólares	<u>3.435.624.066</u>	<u>4.665.553.411</u>
	<u>¢12.699.303.507</u>	<u>¢28.409.391.610</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones mantenidas para negociar corresponden principalmente a fondos de inversión líquidos en colones y dólares de los Estados Unidos de América de emisores locales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones disponibles para la venta a su valor justo se detallan como sigue:

	2016	2015
Colones:		
Gobierno de Costa Rica	¢ 7.186.319.403	¢ 6.742.344.374
Bancos del Estado y creados por Ley	106.706.283.365	85.887.017.733
Bancos privados	16.316.119.966	19.120.954.414
Mutuales	500.263.085	706.363.505
Otros	4.201.361.651	5.502.667.025
Dólares:		
Gobierno de Costa Rica	9.635.556.476	10.921.121.160
Bancos del Estado y creados por Ley	4.106.289.866	2.947.310.415
Bancos privados	7.005.786.634	7.891.159.658
Otros	<u>549.426.572</u>	<u>1.483.172.550</u>
	<u>¢156.207.407.017</u>	<u>¢141.202.110.834</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Coopeservidores, R.L. no tiene inversiones cuyo emisor sea del exterior.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Coopeservidores, R.L. tiene dentro de las inversiones disponibles para la venta inversiones restringidas, (Nota 3) las cuales se detallan como sigue a su valor justo:

	2016	2015
Colones:		
Gobierno de Costa Rica	¢ 3.889.595.461	¢ 3.970.425.862
Bancos del Estado y creados por Ley	16.016.138.749	17.223.900.447
Bancos privados	3.001.280.640	3.003.360.600
Dólares:		
Bancos del Estado y creados por Ley	5.485.862	5.317.118
Bancos privados	6.731.698.684	7.239.142.368
Otros	<u>36.510.405</u>	<u> </u>
	<u>¢29.680.709.800</u>	<u>¢31.442.146.395</u>

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, estas inversiones en instrumentos financieros se encuentran garantizando servicios públicos y operaciones de financiamiento con instituciones del país.

Los valores razonables para la cartera de valores disponibles para la venta son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la ganancia (pérdida) no realizada y realizada en los valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

	2016	2015
Ganancia (pérdida) no realizada por el cambio en el valor de mercado del período	¢(219.956.518)	¢281.385.917
Ganancia realizada por el cambio en el valor de mercado del período	<u>(106.776.125)</u>	<u>(58.780.760)</u>
	<u>¢(326.732.643)</u>	<u>¢222.605.157</u>

- b. ***Inversiones por Calificación*** - Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación

	2016	2015
Calificación de riesgo-AAA	¢ 14.768.705.260	¢ 14.529.925.258
Calificación de riesgo-AA+	22.977.700.341	29.997.227.919
Calificación de riesgo-AA	14.906.642.303	22.884.377.035
Calificación de riesgo-AA-	8.929.190.853	8.261.197.658
Calificación de riesgo-A+		106.392.734
Calificación de riesgo-BB		60.059.620.239
Calificación de riesgo-BB-	92.844.564.058	
No calificadas	<u>14.479.907.709</u>	<u>33.772.761.602</u>
	168.906.710.525	169.611.502.444
Productos por cobrar	<u>2.236.430.571</u>	<u>1.101.811.862</u>
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>¢171.143.141.096</u>	<u>¢170.713.314.306</u>

- c. ***Cartera de Créditos*** - Al 31 de diciembre la cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	2016	2015
Cartera de crédito	¢445.168.258.758	¢402.063.284.339
Cuentas y productos por cobrar	6.121.766.733	6.102.726.762
Estimación por deterioro de cartera de crédito	<u>(18.241.217.870)</u>	<u>(14.743.023.531)</u>
	<u>¢433.048.807.621</u>	<u>¢393.422.987.570</u>

- d. **Cartera de Crédito Comprada por la Entidad** - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los préstamos son originados por Coopeservidores, R.L.

Al 31 de diciembre de 2016, la cartera de préstamos mantenía tasas de interés ponderadas de 16,44% en colones y 9,35% en dólares (17,63% en colones y 7,56% en dólares en el 2015).

Los productos por cobrar asociados a la cartera de crédito se encuentran registrados en las cuentas y productos por cobrar; el saldo al 31 diciembre de 2016 y 2015 es por la suma de ₡6.009.126.909 y ₡5.928.252.443; respectivamente, con estimación por deterioro e incobrabilidad por ₡301.289.383 y ₡204.796.689, respectivamente.

- e. **Cartera de Crédito por Categoría de Riesgo** - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de la cartera de riesgo bruta y neta por categoría de riesgo es la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2016		
Categoría de Riesgo	Bruto	Neto
A1	₡377.453.793.420	₡329.832.594.565
A2	2.303.936.281	1.705.366.697
B1	31.106.246.338	20.832.048.281
B2	1.655.081.422	1.102.944.662
C1	4.020.780.290	2.442.373.658
C2	853.581.377	582.815.851
D	884.894.698	877.022.165
E	<u>33.011.711.665</u>	<u>29.537.551.379</u>
	<u>₡451.290.025.491</u>	<u>₡386.912.717.258</u>

Al 31 de Diciembre de 2015		
Categoría de Riesgo	Bruto	Neto
A1	₡361.908.901.284	₡315.766.057.878
A2	2.268.577.825	1.512.278.943
B1	14.144.143.053	6.212.480.352
B2	704.035.336	436.679.589
C1	3.230.521.419	2.212.198.122
C2	977.467.670	788.422.969
D	1.088.808.079	1.013.819.878
E	<u>23.843.556.435</u>	<u>21.517.797.802</u>
	<u>₡408.166.011.101</u>	<u>₡349.459.735.533</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

31 de Diciembre de 2016			
Categoría de Riesgo	Principal	Productos por Cobrar	Estimación
Grupo 1:			
A1	¢ 4.747.893.323	¢ 34.379.786	¢ 15.350.156
B1	798.770.135	5.001.177	5.390.212
C1	82.438.077	861.774	2.399.447
E	<u>279.086.865</u>	<u>14.756.892</u>	<u>152.364.083</u>
Total grupo 1	<u>5.908.188.399</u>	<u>54.999.629</u>	<u>175.503.899</u>
Grupo 2:			
A1	368.332.256.398	4.337.058.746	1.193.961.883
A2	2.267.610.168	36.166.818	7.372.203
B1	29.841.782.873	457.638.294	1.071.830.373
B2	1.606.661.806	47.361.874	112.061.304
C1	3.839.696.134	96.095.946	611.716.710
C2	817.480.612	35.094.483	292.274.376
D	836.737.719	46.772.322	661.986.367
E	<u>31.717.844.649</u>	<u>897.938.797</u>	<u>12.254.133.462</u>
Total grupo 2	<u>439.260.070.359</u>	<u>5.954.127.280</u>	<u>16.205.336.678</u>
Estimación			
Contracíclica			293.428.751
Estimación Genérica			
Indicador de CSD			211.540.466
Estimación Genérica por			
No Generador			15.165.045
Estimación Genérica			
Transitorio XII			688.639.411
Exceso en Estimación			
Específica			652.964.213
Exceso en Estimación			
Contingente			<u>27.596.080</u>
Total cartera	<u>¢445.168.258.758</u>	<u>¢6.009.126.909</u>	<u>¢18.270.174.543</u>

Al 31 de diciembre de 2016, se mantiene un saldo de ¢112.639.825 por concepto de pólizas y gastos legales relacionados con operaciones crediticias, y que se presenta como parte del rubro de cuentas y productos por cobrar asociado a cartera de crédito.

31 de Diciembre de 2015			
Categoría de Riesgo	Principal	Productos por Cobrar	Estimación
Grupo 1:			
A1	¢ 1.132.717.417	¢ 9.740.895	¢ 2.323.638
B1	528.527.762	4.340.509	3.413.990
C1	155.721.841	1.476.779	2.565.146

(Continúa)

31 de Diciembre de 2015			
Categoría de Riesgo	Principal	Productos por Cobrar	Estimación
C2	¢ 63.095.464	¢ 2.372.402	¢ 131.146
E	<u>277.456.806</u>	<u>12.418.302</u>	<u>195.017.269</u>
Total grupo 1	<u>2.157.519.289</u>	<u>30.348.887</u>	<u>203.451.189</u>
Grupo 2:			
A1	356.194.451.127	4.569.069.220	722.843.098
A2	2.230.360.784	37.862.399	4.537.156
B1	13.364.068.572	244.316.671	323.340.233
B2	678.567.440	24.954.646	44.202.670
C1	2.961.297.072	109.703.634	555.865.204
C2	864.760.923	45.661.580	394.458.429
D	1.021.505.960	64.316.359	760.637.859
E	<u>22.590.753.172</u>	<u>802.019.044</u>	<u>10.729.760.453</u>
Total grupo 2	<u>399.905.765.040</u>	<u>5.897.903.553</u>	<u>13.535.645.102</u>
Estimación Genérica			
Transitorio XII			980.261.297
Exceso en Estimación			
Específica			28.955.243
Exceso en Estimación			
Contingente			<u>20.167.372</u>
Total cartera	<u>¢402.063.284.339</u>	<u>¢5.928.252.440</u>	<u>¢14.768.480.203</u>

Al 31 de diciembre de 2015, se mantiene un saldo de ¢174.474.317 por concepto de pólizas y gastos legales relacionados con operaciones crediticias, y que se presentan como parte del rubro de cuentas y productos por cobrar asociado a cartera de crédito.

- f. ***Cartera de Crédito por Tipo de Garantía*** - Los créditos con garantía fiduciaria (aval) al 2016 representan un 28,13% (41,48% en el 2015) del saldo total de la cartera neta, seguido por las operaciones con garantía real como respaldo (líneas hipotecarias) con un 21,79% (22,26% en el 2015); y luego están las operaciones que presentan firma del deudor en pagaré como respaldo en el 2016 de un 46,64% (31,37% en el 2015). Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 se detallan de la siguiente manera:

	2016	2015
Pagaré colones	¢201.952.553.934	¢123.416.528.682
Garantía valores - pasivo colones		
Pagaré dólares	261.292.508	130.771.257
Fiduciaria	121.810.486.040	163.176.166.941
Sin garantía		

(Continúa)

	2016	2015
Hipotecaria	¢ 94.343.782.802	¢ 87.581.879.379
Títulos valores	17.423.706.330	14.341.157.114
Prendaria		2.346.038
Capital social	<u>9.376.437.143</u>	<u>13.414.434.928</u>
Total	445.168.258.758	402.063.284.339
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	6.121.766.733	6.102.726.762
Estimación por incobrables	<u>(18.241.217.870)</u>	<u>(14.743.023.531)</u>
Total cartera	<u>¢433.048.807.621</u>	<u>¢393.422.987.570</u>

- g. **Valor Razonable de las Garantías** - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle del valor razonable de las garantías por categoría de riesgo es como sigue:

Al 31 de Diciembre de 2016		
Categoría de Riesgo	Cartera de Crédito	Valor Razonable de las Garantías
A1	¢373.080.149.721	¢198.284.988.202
A2	2.267.610.168	1.567.933.974
B1	30.640.553.008	31.198.338.564
B2	1.606.661.806	1.088.820.756
C1	3.922.134.210	6.551.877.215
C2	817.480.612	1.323.935.810
D	836.737.719	28.619.406
E	<u>31.996.931.513</u>	<u>12.971.751.599</u>
	<u>¢445.168.258.758</u>	<u>¢253.016.265.528</u>

Al 31 de Diciembre de 2015		
Categoría de Riesgo	Cartera de Crédito	Valor Razonable de las Garantías
A1	¢357.327.168.543	¢190.256.611.245
A2	2.230.360.784	1.872.825.982
B1	13.892.596.334	25.394.624.367
B2	678.567.440	566.352.571
C1	3.117.018.912	3.948.951.267
C2	927.856.387	723.441.640
D	1.021.505.960	250.132.572
E	<u>22.868.209.979</u>	<u>9.389.305.050</u>
	<u>¢402.063.284.339</u>	<u>¢232.402.244.693</u>

- h. **Cartera de Crédito por Tipo de Actividad Económica** - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	2016	2015
Consumo	¢382.879.959.343	¢350.462.020.534
Vivienda	61.892.833.593	51.451.329.271
MIPYME	<u>395.465.823</u>	<u>149.934.533</u>
Total	445.168.258.758	402.063.284.339
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	6.121.766.733	6.102.726.762
Estimación por incobrables	<u>(18.241.217.870)</u>	<u>(14.743.023.531)</u>
Total cartera	<u>¢433.048.807.621</u>	<u>¢393.422.987.570</u>

La Administración ha procurado mantener en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

- i. ***Cartera de Crédito por Morosidad*** - La entidad mantiene bajos niveles de morosidad. Aproximadamente el 96,52% en el 2016 y de un 95,36% en el 2015 del saldo de la cartera se encuentra al día:

	2016	2015
Al día	¢417.978.402.526	¢375.162.555.291
De 0 a 30 días	13.277.694.468	12.218.678.220
De 31 a 60 días	6.086.051.187	5.719.183.967
De 61 a 90 días	2.310.550.382	3.374.485.187
De 91 a 120 días	814.789.515	1.232.381.181
De 121 a 180 días	1.226.941.763	1.859.445.563
Más de 181 días	2.608.255.479	1.041.592.670
Cobro judicial	<u>865.573.438</u>	<u>1.454.962.260</u>
Total	445.168.258.758	402.063.284.339
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	6.121.766.733	6.102.726.762
Estimación por incobrables	<u>(18.241.217.870)</u>	<u>(14.743.023.531)</u>
Total cartera	<u>¢433.048.807.621</u>	<u>¢393.422.987.570</u>

- j. ***Monto y Número de Préstamos sin Acumulación de Intereses*** - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Coopeservidores, R.L. totaliza 1.171 préstamos por ¢2.608.255.479 y 881 préstamos por ¢1.041.592.670; respectivamente, en los cuales ha cesado la acumulación de intereses.

- k. ***Préstamos en Proceso de Cobro Judicial*** - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Coopeservidores, R.L. tiene 74 y 450 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial por ¢865.573.438 (0,19% de la cartera) y ¢1.454.962.261 (0,36% de la cartera), respectivamente.

1. **Concentración de la Cartera en Deudores Individuales o por Grupo de Interés Económico** - Al 31 de diciembre de 2016 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de Deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	<u>52.548</u>	<u>¢445.168.258.758</u>
Total	52.548	445.168.258.758
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito		6.121.766.733
Estimación por incobrables	_____	<u>(18.241.217.870)</u>
Total de cartera	<u>52.548</u>	<u>¢433.048.807.621</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de Deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	<u>50.459</u>	<u>¢402.063.284.339</u>
Total	50.459	402.063.284.339
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito		6.102.726.762
Estimación por incobrables	_____	<u>(14.743.023.531)</u>
Total de cartera	<u>50.459</u>	<u>¢393.422.987.570</u>

- m. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	¢14.743.023.531	¢ 8.356.305.469
Más:		
Estimación cargada a los resultados del año	13.475.428.751	12.284.113.779
Menos:		
Estimación por créditos insolutos	<u>(9.977.234.411)</u>	<u>(5.897.395.717)</u>
Saldo al final del año	<u>¢18.241.217.870</u>	<u>¢14.743.023.531</u>

- n. ***Intereses no Reconocidos en el Estado de Resultados*** - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tienen en cuentas de orden ¢5.511.985.794 y ¢3.352.462.072; respectivamente, correspondientes a productos en suspenso, correspondientes a intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

- o. *Estimación de la Cartera de Crédito al Día y con Atraso* - Al 31 de diciembre de 2016 un detalle la estimación por deterioro de la cartera de crédito al día y con atraso por categoría de riesgo es como sigue:

Créditos al Día con Estimación							
Categoría de Riesgo	Cartera de Crédito	Estimación Genérica Directa	Estimación Cubierta Directa	Estimación Descubierta Directa	Estimación Genérica Contingente	Estimación Descubierta Contingente	Total
A1	¢365.917.042.799	¢1.184.526.675			¢1.235.409		¢364.731.280.715
A2	1.654.031.131	5.361.051					1.648.670.080
B1	25.907.530.461		¢30.467.155	¢ 835.785.765		¢10.766	25.041.266.775
B2	414.208.182		184.884	36.174.789			377.848.508
C1	2.395.481.359	33.595	4.659.808	238.275.674	112.500		2.152.399.782
C2	100.530.291		171.542	23.934.093			76.424.656
D	124.550.603			94.457.902			30.092.701
E	<u>21.459.748.053</u>		<u>7.210.095</u>	<u>4.993.893.489</u>			<u>16.458.644.470</u>
Valor en libros	<u>¢417.973.122.879</u>	<u>¢1.189.921.321</u>	<u>¢42.693.485</u>	<u>¢6.222.521.711</u>	<u>¢1.347.909</u>	<u>¢10.766</u>	<u>¢410.516.627.688</u>

Créditos con Atraso, con Estimación							
Categoría de Riesgo	Cartera de Crédito	Estimación Genérica Directa	Estimación Cubierta Directa	Estimación Descubierta Directa	Estimación Genérica Contingente	Estimación Descubierta Contingente	Total
A1	¢ 7.163.106.923	¢23.486.653					¢ 7.139.620.270
A2	613.579.038	2.011.153					611.567.885
B1	4.733.022.547		¢2.324.341	¢ 208.632.558			4.522.065.648
B2	1.192.453.624		1.581.953	74.119.677			1.116.751.993
C1	1.526.652.851		379.640	370.654.941			1.155.618.271
C2	716.950.320		694.908	267.473.833			448.781.580
D	712.187.116		7.219	567.521.247			144.658.651
E	<u>10.537.183.460</u>		<u>3.910.328</u>	<u>7.401.483.633</u>			<u>3.131.789.499</u>
Valor en libros	<u>¢27.195.135.879</u>	<u>¢25.497.805</u>	<u>¢8.898.388</u>	<u>¢8.889.885.889</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢18.270.853.796</u>

Al 31 de diciembre de 2015 un detalle la estimación por deterioro de la cartera de crédito al día y con atraso por categoría de riesgo es como sigue:

Créditos al Día con Estimación							
Categoría de Riesgo	Cartera de Crédito	Estimación Genérica Directa	Estimación Cubierta Directa	Estimación Descubierta Directa	Estimación Genérica Contingente	Estimación Descubierta Contingente	Total
A1	¢348.992.465.298	¢706.625.815			¢1.373.166		¢348.284.466.316
A2	1.444.053.341	2.924.921			2.313		1.441.126.107
B1	9.962.307.597		¢14.338.553	¢ 144.747.064		¢ 214.222	9.803.007.758
B2	54.837.633		45.430	3.278.294			51.513.909
C1	1.180.348.123		1.479.870	113.223.273		3.315.870	1.062.329.111
C2	30.318.427		9.120	13.091.433			17.217.874
D	120.545.293		81.251	61.020.892			59.443.150
E	<u>13.378.534.986</u>		<u>2.480.560</u>	<u>3.186.733.147</u>			<u>10.189.321.279</u>
Valor en libros	<u>¢375.163.410.698</u>	<u>¢709.550.737</u>	<u>¢18.434.783</u>	<u>¢3.522.094.102</u>	<u>¢1.375.479</u>	<u>¢3.530.092</u>	<u>¢370.908.425.504</u>

Créditos con Atraso, con Estimación							
Categoría de Riesgo	Cartera de Crédito	Estimación Genérica Directa	Estimación Cubierta Directa	Estimación Descubierta Directa	Estimación Genérica Contingente	Estimación Descubierta Contingente	Total
A1	¢ 8.334.703.246	¢17.083.344			¢82.097		¢ 8.317.537.804
A2	786.307.443	1.612.234					784.695.209
B1	3.930.288.737		¢1.524.681	¢ 165.876.955		¢ 52.748	3.762.834.353
B2	623.729.807		489.281	40.389.665			582.850.860
C1	1.936.670.789		556.777	439.826.259		28.302	1.496.259.451
C2	897.537.960		368.970	381.120.052			516.048.939
D	900.960.667		68.726	699.344.017		122.974	201.424.950
E	<u>9.489.674.993</u>		<u>2.170.957</u>	<u>7.733.295.450</u>		<u>97.608</u>	<u>1.754.110.977</u>
Valor en libros	<u>¢26.899.873.641</u>	<u>¢18.695.579</u>	<u>¢5.179.392</u>	<u>¢9.459.852.398</u>	<u>¢82.097</u>	<u>¢301.632</u>	<u>¢17.415.762.543</u>

2.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian principalmente con las obligaciones con el público y obligaciones en entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Moneda Nacional				
Indicador	Cálculo Interno		Límite SUGEF	
	2016	2015	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes Parámetro	2,65	2,52	1,00 V	1,83 V
ICP 3 mes Parámetro	1,27	1,38	0,85 V	0,70 V

Moneda Extranjera				
Indicador	Cálculo Interno		Límite SUGEF	
	2016	2015	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes Parámetro	8,67	8,89	1,10 V	0,91 V
ICP 3 mes Parámetro	4,56	3,44	0,94 V	0,77 V

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en miles de colones es como sigue:

Moneda Nacional	A la Vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a Más de 30	Total
Disponibilidades	¢11.510.238								¢ 11.510.238
Inversiones en instrumentos financieros	9.263.679	¢ 30.537.963	¢ 15.317.446	¢ 12.674.661	¢ 16.332.881	¢ 20.890.785	¢ 41.238.831		146.256.247
Cartera de créditos		6.888.935	1.856.620	1.644.758	5.411.053	11.323.314	407.276.539	¢14.585.546	448.986.765
Total de recuperaciones de activos	20.773.917	37.426.898	17.174.066	14.319.419	21.743.934	32.214.100	448.515.370	14.585.546	606.753.250
Obligaciones con el público	10.436.548	35.162.803	25.926.758	25.776.836	52.862.539	99.628.072	75.491.738		325.285.293
Obligaciones con entidades financieras		9.182.814	10.821.731	6.893.340	13.722.185	15.696.866	99.067.324		155.384.260
Cargos por pagar	152.677	3.455.474	1.382.066	994.767	1.746.883	1.200.604	605.991		9.538.463
Total vencimiento de pasivos	10.589.224	47.801.091	38.130.555	33.664.943	68.331.607	116.525.542	175.165.053		490.208.016
Diferencia	10.184.693	(10.374.193)	(20.956.489)	(19.345.524)	(46.587.673)	(84.311.442)	273.350.316	14.585.546	116.545.234

Moneda Extranjera	A la Vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a Más de 30	Total
Disponibilidades	¢ 767.869								¢ 767.869
Inversiones en instrumentos financieros	3.435.624	¢ 4.354.050	¢ 780.457	¢ 1.658.594	¢ 9.675.687	¢ 1.741.941	¢ 3.240.541		24.886.894
Cartera de créditos		24.894	12.340	11.832	36.884	75.614	2.121.609	¢ 20.087	2.303.260
Total de recuperaciones de activos	4.203.493	4.378.944	792.797	1.670.426	9.712.571	1.817.555	5.362.151	20.087	27.958.023
Obligaciones con el público	953.132	1.185.529	767.929	753.463	1.479.794	1.313.002	1.173.754		7.626.604
Obligaciones con entidades financieras		178.017	253.726	178.688	613.470	1.234.124	17.402.297		19.860.322
Cargos por pagar	2.361	63.789	12.077	8.915	14.082	9.689	1.256		112.170
Total vencimiento de pasivos	955.494	1.427.335	1.033.733	941.066	2.107.346	2.556.816	18.577.307		27.599.096
Diferencia	3.247.999	2.951.610	(240.936)	729.360	7.605.225	(739.261)	(13.215.156)	20.087	358.927
Total calce de plazos	¢13.432.692	¢(7.422.583)	¢21.197.425	¢(18.616.164)	¢(38.982.448)	¢(85.050.703)	¢260.135.160)	¢14.605.633	¢116.904.161

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en miles de colones es como sigue:

Moneda Nacional	A la Vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a Más de 30	Total
Disponibilidades	¢ 3.603.816								¢ 3.603.816
Inversiones en instrumentos financieros	23.743.838	¢39.177.099	¢ 14.882.461	¢20.414.984	¢ 11.222.150	¢ 25.188.022	¢ 8.115.631		142.744.185
Cartera de créditos		<u>6.609.677</u>	<u>1.611.334</u>	<u>1.627.456</u>	<u>4.972.287</u>	<u>10.392.376</u>	<u>366.270.437</u>	<u>¢15.598.981</u>	<u>407.082.548</u>
Total de recuperaciones de activos	<u>27.347.654</u>	<u>45.786.776</u>	<u>16.493.796</u>	<u>22.042.441</u>	<u>16.194.437</u>	<u>35.580.397</u>	<u>374.386.068</u>	<u>15.598.981</u>	<u>553.430.549</u>
Obligaciones con el público	8.047.149	33.390.561	19.426.283	20.113.922	46.049.776	97.242.385	52.869.942		277.140.018
Obligaciones con entidades financieras		4.648.644	6.160.850	8.418.629	14.048.435	20.032.612	103.037.832		156.347.003
Cargos por pagar	<u>127.497</u>	<u>3.044.008</u>	<u>917.267</u>	<u>814.070</u>	<u>1.368.333</u>	<u>1.241.422</u>	<u>359.035</u>		<u>7.871.633</u>
Total vencimiento de pasivos	<u>8.174.646</u>	<u>41.083.214</u>	<u>26.504.400</u>	<u>29.346.621</u>	<u>61.466.545</u>	<u>118.516.419</u>	<u>156.266.810</u>		<u>441.358.654</u>
Diferencia	<u>19.173.008</u>	<u>4.703.563</u>	<u>(10.010.604)</u>	<u>(7.304.181)</u>	<u>(45.272.108)</u>	<u>(82.936.022)</u>	<u>218.119.258</u>	<u>15.598.981</u>	<u>112.071.895</u>

Moneda Extranjera	A la Vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a Más de 30	Total
Disponibilidades	¢ 391.654								¢ 391.654
Inversiones en instrumentos financieros	4.665.553	¢ 9.324.896	¢ 1.368.040	¢ 1.784.167	¢ 7.775.150	¢ 794.259	¢ 2.257.063		27.969.129
Cartera de créditos		<u>12.094</u>	<u>7.729</u>	<u>7.775</u>	<u>22.603</u>	<u>41.621</u>	<u>990.268</u>	<u>¢ 1.373</u>	<u>1.083.463</u>
Total de recuperaciones de activos	<u>5.057.208</u>	<u>9.336.990</u>	<u>1.375.769</u>	<u>1.791.941</u>	<u>7.797.753</u>	<u>835.881</u>	<u>3.247.331</u>	<u>1.373</u>	<u>29.444.246</u>
Obligaciones con el público	645.335	1.386.619	1.651.307	1.176.993	2.129.349	2.243.643	33.999		9.267.245
Obligaciones con entidades financieras		210.002	299.189	938.760	957.601	2.011.469	15.299.147		19.716.169
Cargos por pagar	<u>1.417</u>	<u>64.459</u>	<u>20.790</u>	<u>12.055</u>	<u>16.508</u>	<u>13.374</u>	<u>435</u>		<u>129.038</u>
Total vencimiento de pasivos	<u>646.752</u>	<u>1.661.080</u>	<u>1.971.286</u>	<u>2.127.808</u>	<u>3.103.457</u>	<u>4.268.486</u>	<u>15.333.582</u>		<u>29.112.451</u>
Diferencia	<u>4.410.455</u>	<u>7.675.910</u>	<u>(595.516)</u>	<u>(335.867)</u>	<u>4.694.296</u>	<u>(3.432.605)</u>	<u>(12.086.251)</u>	<u>1.373</u>	<u>331.795</u>
Total calce de plazos	<u>¢23.583.463</u>	<u>¢12.379.473</u>	<u>¢(10.606.120)</u>	<u>¢(7.640.048)</u>	<u>¢(40.577.812)</u>	<u>¢(86.368.627)</u>	<u>¢(230.205.509)</u>	<u>¢15.600.354</u>	<u>¢112.403.690</u>

a. **Vencimientos de Activos y Pasivos Agrupados** - El vencimiento de activos y pasivos agrupados al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

Concepto	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a Más de 30	Total
Recuperación de activos en disponibilidades	¢12.278.106.471							¢ 12.278.106.471
Inversiones en instrumentos financieros	47.591.316.946	¢ 16.097.903.003	¢ 14.333.255.083	¢ 26.008.567.316	¢ 22.632.726.548	¢ 44.479.372.200		171.143.141.096
Cartera de créditos	<u>6.913.828.986</u>	<u>1.868.959.589</u>	<u>1.656.590.326</u>	<u>5.447.937.587</u>	<u>11.398.928.021</u>	<u>409.398.148.050</u>	<u>¢14.605.632.930</u>	<u>451.290.025.491</u>
Total de recuperaciones de activos	<u>66.783.252.403</u>	<u>17.966.862.592</u>	<u>15.989.845.409</u>	<u>31.456.504.904</u>	<u>34.031.654.569</u>	<u>453.877.520.250</u>	<u>14.605.632.930</u>	<u>634.711.273.058</u>
Vencimiento de pasivos en obligaciones con el público	47.738.012.033	26.694.687.184	26.530.298.920	54.342.333.285	100.941.073.675	76.665.492.139		332.911.897.237
Obligaciones con entidades financieras	9.360.831.113	11.075.456.864	7.072.028.016	14.335.654.091	16.930.990.341	116.469.621.287		175.244.581.712
Cargos por pagar	<u>3.674.301.168</u>	<u>1.394.143.759</u>	<u>1.003.681.672</u>	<u>1.760.965.212</u>	<u>1.210.293.940</u>	<u>607.247.070</u>		<u>9.650.632.820</u>
Total vencimiento de pasivos	<u>60.773.144.314</u>	<u>39.164.287.807</u>	<u>34.606.008.608</u>	<u>70.438.952.589</u>	<u>119.082.357.955</u>	<u>193.742.360.496</u>		<u>517.807.111.769</u>
Diferencia	<u>¢ 6.010.108.090</u>	<u>¢(21.197.425.216)</u>	<u>¢(18.616.163.199)</u>	<u>¢(38.982.447.685)</u>	<u>¢(85.050.703.386)</u>	<u>¢260.135.159.754</u>	<u>¢14.605.632.930</u>	<u>¢116.904.161.288</u>

El vencimiento de activos y pasivos agrupados al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

Concepto	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a Más de 30	Total
Recuperación de activos en disponibilidades	¢ 3.995.470.192							¢ 3.995.470.192
Inversiones en instrumentos financieros	76.911.386.294	¢ 16.250.501.649	¢22.199.151.039	¢ 18.997.300.697	¢ 25.982.281.029	¢ 10.372.693.599		170.713.314.306
Cartera de créditos	<u>6.621.771.783</u>	<u>1.619.063.128</u>	<u>1.635.230.900</u>	<u>4.994.889.565</u>	<u>10.433.997.086</u>	<u>367.260.704.886</u>	<u>¢15.600.353.753</u>	<u>408.166.011.101</u>
Total de recuperaciones de activos	<u>87.528.628.269</u>	<u>17.869.564.776</u>	<u>23.834.381.939</u>	<u>23.992.190.262</u>	<u>36.416.278.114</u>	<u>377.633.398.485</u>	<u>15.600.353.753</u>	<u>582.874.795.596</u>
Vencimiento de pasivos en obligaciones con el público	43.469.664.491	21.077.589.525	21.290.914.952	48.179.125.061	99.486.027.618	52.903.941.538		286.407.263.185
Obligaciones con entidades financieras	4.858.646.791	6.460.038.969	9.357.389.106	15.006.035.968	22.044.081.310	118.336.979.514		176.063.171.658
Cargos por pagar	<u>3.237.380.860</u>	<u>938.056.742</u>	<u>826.125.705</u>	<u>1.384.841.040</u>	<u>1.254.796.074</u>	<u>359.470.071</u>		<u>8.000.670.492</u>
Total vencimiento de pasivos	<u>51.565.692.142</u>	<u>28.475.685.236</u>	<u>31.474.429.763</u>	<u>64.570.002.069</u>	<u>122.784.905.002</u>	<u>171.600.391.123</u>		<u>470.471.105.336</u>
Diferencia	<u>¢35.962.936.127</u>	<u>¢(10.606.120.459)</u>	<u>¢ (7.640.047.824)</u>	<u>¢(40.577.811.807)</u>	<u>¢(86.368.626.888)</u>	<u>¢206.033.007.362</u>	<u>¢15.600.353.753</u>	<u>¢112.403.690.261</u>

- b. **Vencimiento Residual Contractual de los Pasivos Financieros** - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de ¢233.323.596.574 y ¢236.188.582.573; respectivamente, de las cuales al cierre del período están siendo utilizadas por un monto de ¢229.672.086.904 y ¢176.063.171.658, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

	Años							Más de 5 Años
	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢ 11.389.680	¢ 11.424.256	¢ 11.424.256					
Captaciones a plazo	321.522.217	330.322.893	251.658.710	¢40.860.383	¢17.203.254	¢ 8.104.269	¢12.496.277	
Obligaciones con entidades financieras	<u>175.244.582</u>	<u>176.059.962</u>	<u>27.492.746</u>	<u>22.803.011</u>	<u>27.413.585</u>	<u>19.903.229</u>	<u>20.989.247</u>	<u>¢57.458.145</u>
	<u>¢508.156.479</u>	<u>¢517.807.112</u>	<u>¢290.575.713</u>	<u>¢63.663.394</u>	<u>¢44.616.839</u>	<u>¢28.007.498</u>	<u>¢33.485.524</u>	<u>¢57.458.145</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

	Años							Más de 5 Años
	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢ 9.779.447	¢ 8.752.104	¢ 8.752.104					
Captaciones a plazo	276.627.817	284.721.006	231.457.183	¢29.770.475	¢12.523.852	¢ 3.982.619	¢ 6.986.877	
Obligaciones con entidades financieras	<u>176.063.172</u>	<u>176.997.996</u>	<u>28.709.654</u>	<u>13.972.080</u>	<u>32.801.035</u>	<u>23.401.935</u>	<u>25.112.001</u>	<u>¢53.001.290</u>
	<u>¢462.470.435</u>	<u>¢470.471.105</u>	<u>¢268.918.941</u>	<u>¢43.742.555</u>	<u>¢45.324.888</u>	<u>¢27.384.554</u>	<u>¢32.098.878</u>	<u>¢53.001.290</u>

2.3 RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa.

- a. ***Riesgo de Tasas de Interés*** - Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

A1 31 de diciembre de 2016 y 2015, el calce de tasas de interés (en miles) sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Al 31 de Diciembre de 2016	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Moneda nacional:							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 40.426.706	¢ 28.627.836	¢ 16.938.030	¢ 23.094.981	¢ 31.700.393		¢140.787.946
Cartera de créditos	<u>454.108.309</u>	<u> </u>	<u>454.108.309</u>				
	<u>494.535.015</u>	<u>28.627.836</u>	<u>16.938.030</u>	<u>23.094.981</u>	<u>31.700.393</u>	<u> </u>	<u>594.896.255</u>
Pasivos sensibles a tasas:							
Obligaciones con el público	35.453.030	52.769.855	55.044.128	107.452.083	82.968.877		333.687.972
Obligaciones con entidades financieras	<u>156.419.416</u>	<u> </u>	<u>156.419.416</u>				
	<u>191.872.446</u>	<u>52.769.855</u>	<u>55.044.128</u>	<u>107.452.083</u>	<u>82.968.877</u>	<u> </u>	<u>490.107.388</u>
Brecha en moneda nacional	<u>302.662.569</u>	<u>(24.142.019)</u>	<u>(38.106.097)</u>	<u>(84.357.101)</u>	<u>(51.268.484)</u>	<u> </u>	<u>104.788.867</u>
Moneda extranjera:							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones en instrumentos financieros	7.794.725	2.454.303	9.879.705	1.858.329	1.859.674		23.846.736
Cartera de créditos	<u>2.321.206</u>	<u> </u>	<u>2.321.206</u>				
	<u>10.115.931</u>	<u>2.454.303</u>	<u>9.879.705</u>	<u>1.858.329</u>	<u>1.859.674</u>	<u> </u>	<u>26.167.942</u>
Pasivos sensibles a tasas:							
Obligaciones con el público	1.187.966	1.529.197	1.495.005	1.338.645	1.202.710		6.753.524
Obligaciones con entidades financieras	<u>19.960.466</u>	<u> </u>	<u>19.960.466</u>				
	<u>21.148.433</u>	<u>1.529.197</u>	<u>1.495.005</u>	<u>1.338.645</u>	<u>1.202.710</u>	<u> </u>	<u>26.713.990</u>
Brecha en moneda extranjera	<u>(11.032.501)</u>	<u>925.106</u>	<u>8.384.700</u>	<u>519.684</u>	<u>656.964</u>	<u> </u>	<u>(546.048)</u>
Total recuperación de activos	504.650.946	31.082.139	26.817.735	24.953.310	33.560.067		621.064.198
Total vencimiento de pasivos	<u>213.020.878</u>	<u>54.299.052</u>	<u>56.539.133</u>	<u>108.790.728</u>	<u>84.171.587</u>	<u> </u>	<u>516.821.378</u>
Brecha total de activos y pasivos	<u>¢ 291.630.068</u>	<u>¢(23.216.913)</u>	<u>¢(29.721.398)</u>	<u>¢ (83.837.418)</u>	<u>¢(50.611.520)</u>	<u>¢ </u>	<u>¢104.242.820</u>

Al 31 de Diciembre de 2015	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Moneda nacional:							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 64.095.377	¢36.144.635	¢ 11.764.366	¢ 26.169.526	¢ 6.788.937		¢144.962.840
Cartera de créditos	<u>411.291.056</u>	<u> </u>	<u>411.291.056</u>				
	<u>475.386.432</u>	<u>36.144.635</u>	<u>11.764.366</u>	<u>26.169.526</u>	<u>6.788.937</u>	<u> </u>	<u>556.253.896</u>
Pasivos sensibles a tasas:							
Obligaciones con el público	33.690.816	40.432.180	48.120.221	105.560.415	58.574.950		286.378.583
Obligaciones con entidades financieras	<u>157.539.149</u>	<u> </u>	<u>157.539.149</u>				
	<u>191.229.965</u>	<u>40.432.180</u>	<u>48.120.221</u>	<u>105.560.415</u>	<u>58.574.950</u>	<u> </u>	<u>443.917.732</u>
Brecha en moneda nacional	<u>284.156.467</u>	<u>(4.287.546)</u>	<u>(36.355.855)</u>	<u>(79.390.890)</u>	<u>(51.786.013)</u>	<u> </u>	<u>112.336.164</u>
Moneda extranjera:							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones en instrumentos financieros	14.003.908	3.169.615	7.888.762	846.528	1.893.370		27.802.183
Cartera de créditos	<u>1.090.076</u>	<u> </u>	<u>1.090.076</u>				
	<u>15.093.984</u>	<u>3.169.615</u>	<u>7.888.762</u>	<u>846.528</u>	<u>1.893.370</u>	<u> </u>	<u>28.892.260</u>
Pasivos sensibles a tasas:							
Obligaciones con el público	1.390.192	2.845.907	2.156.780	2.298.560	35.051		8.726.490
Obligaciones con entidades financieras	<u>19.817.050</u>	<u> </u>	<u>19.817.050</u>				
	<u>21.207.242</u>	<u>2.845.907</u>	<u>2.156.780</u>	<u>2.298.560</u>	<u>35.051</u>	<u> </u>	<u>28.543.540</u>
Brecha en moneda extranjera	<u>(6.113.257)</u>	<u>323.709</u>	<u>5.731.982</u>	<u>(1.452.033)</u>	<u>1.858.319</u>	<u> </u>	<u>348.720</u>
Total recuperación de activos	490.480.417	39.314.250	19.653.128	27.016.053	8.682.307		585.146.155
Total vencimiento de pasivos	<u>212.437.207</u>	<u>43.278.087</u>	<u>50.277.002</u>	<u>107.858.976</u>	<u>58.610.000</u>	<u> </u>	<u>472.461.271</u>
Brecha total de activos y pasivos	<u>¢278.043.210</u>	<u>¢(3.963.837)</u>	<u>¢(30.623.873)</u>	<u>¢(80.842.922)</u>	<u>¢(49.927.694)</u>	<u>¢ </u>	<u>¢112.684.884</u>

Sensibilidad a Riesgos de Tasa de Interés - La Cooperativa al igual que el resto de los intermediarios del mercado está expuesta a los riesgos derivados de volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el patrimonio de la Cooperativa ante un incremento de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, para la tasa de interés en colones - TBP-, el patrimonio en riesgo aumenta en ¢1.708 millones y ¢1.571 millones, respectivamente. Para la tasa de interés en dólares - Libor 3 - el patrimonio en riesgo aumenta en ¢49,56 millones y ¢43,81 millones, respectivamente.

En caso de una disminución de 100 puntos base en la tasa de interés, mostraría un efecto nominal inverso al detallado anteriormente, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

	Efecto en el Valor Razonable			
	2016		2015	
	Cambio de + Alza	Cambio de - Baja	Cambio de + Alza	Cambio de - Baja
Cartera activa	<u>¢443.850.321.483</u>	<u>¢444.571.794.697</u>	<u>¢400.805.337.986</u>	<u>¢401.455.510.484</u>
Depósito a plazo	<u>¢288.162.431.171</u>	<u>¢288.622.607.522</u>	<u>¢257.973.092.712</u>	<u>¢258.379.221.637</u>
Obligaciones con entidades	<u>¢173.728.175.686</u>	<u>¢174.005.608.097</u>	<u>¢173.451.059.414</u>	<u>¢173.724.124.684</u>

- b. **Riesgo Cambiario** - Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la Administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de compra de ¢548,18 y ¢531,94; respectivamente y se detalla como sigue:

	2016	2015
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 1,400,760	US\$ 736,276
Inversiones en valores	45,399,129	52,579,481

(Continúa)

	2016	2015
Cartera de créditos	US\$ 4,201,649	US\$ 2,036,814
Participaciones	1,229	1,229
Otras cuentas por cobrar	41	1,629
Otros activos	<u>1,513,279</u>	<u>977,511</u>
Total de activos	<u>52,516,087</u>	<u>56,332,940</u>
Pasivo:		
Obligaciones con el público	14,033,659	17,577,498
Otras obligaciones financieras	36,313,118	37,151,326
Otras cuentas por pagar y provisiones	1,882,358	2,130,704
Otros pasivos	<u>77,246</u>	<u>29,438</u>
Total de pasivos	<u>52,306,381</u>	<u>56,888,967</u>
Posición neta en moneda extranjera	<u>US\$ 209,706</u>	<u>US\$ (556,027)</u>

Sensibilidad a Variaciones en el Tipo de Cambio - Al 31 de diciembre de 2016 existe un exceso de activos sobre pasivos en dólares de US\$209,706 y para 2015, existe un exceso de pasivos sobre activos en dólares de US\$556,027. Por cada colón de aumento en el tipo de cambio, significaría para el 2016 una disminución en el gasto de ¢209.706 y un aumento en el 2015 por ¢556.027. Como efecto neto en el gasto por diferencial de cambio en el año.

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF expresado en miles de colones, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

Moneda Extranjera	A la Vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a Más de 30	Total
Disponibilidades	¢ 767.869								¢ 767.869
Inversiones en instrumentos financieros	3.435.624	¢4.354.050	¢ 780.457	¢1.658.594	¢9.675.687	¢1.741.941	¢ 3.240.541		24.886.894
Cartera de créditos		<u>24.894</u>	<u>12.340</u>	<u>11.832</u>	<u>36.884</u>	<u>75.614</u>	<u>2.121.609</u>	<u>¢20.087</u>	<u>2.303.260</u>
Total de recuperaciones de activos	<u>4.203.493</u>	<u>4.378.944</u>	<u>792.797</u>	<u>1.670.426</u>	<u>9.712.571</u>	<u>1.817.555</u>	<u>5.362.150</u>	<u>20.087</u>	<u>27.958.023</u>
Obligaciones con el público	953.132	1.185.529	767.929	753.463	1.479.794	1.313.002	1.173.754		7.626.604
Obligaciones con entidades financieras		178.017	253.726	178.688	613.470	1.234.124	17.402.297		19.860.322
Cargos por pagar	<u>2.361</u>	<u>63.789</u>	<u>12.077</u>	<u>8.915</u>	<u>14.082</u>	<u>9.689</u>	<u>1.256</u>		<u>112.170</u>
Total vencimiento de pasivos	<u>955.494</u>	<u>1.427.335</u>	<u>1.033.733</u>	<u>941.066</u>	<u>2.107.346</u>	<u>2.556.816</u>	<u>18.577.307</u>		<u>27.599.096</u>
Diferencia	<u>¢3.247.999</u>	<u>¢2.951.610</u>	<u>¢ (240.936)</u>	<u>¢ 729.360</u>	<u>¢7.605.225</u>	<u>¢ (739.261)</u>	<u>¢(13.215.156)</u>	<u>¢20.087</u>	<u>¢ 358.927</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

Moneda Extranjera	A la Vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a Más de 30	Total
Disponibilidades	¢ 391.654								¢ 391.654
Inversiones en instrumentos financieros	4.665.553	¢9.324.896	¢1.368.040	¢1.784.167	¢7.775.150	¢ 794.259	¢ 2.257.063		27.969.129
Cartera de créditos		<u>12.094</u>	<u>7.729</u>	<u>7.775</u>	<u>22.603</u>	<u>41.621</u>	<u>990.268</u>	<u>¢ 1.373</u>	<u>1.083.463</u>
Total de recuperaciones de activos	<u>5.057.208</u>	<u>9.336.990</u>	<u>1.375.769</u>	<u>1.791.941</u>	<u>7.797.753</u>	<u>835.881</u>	<u>3.247.331</u>	<u>1.373</u>	<u>29.444.246</u>
Obligaciones con el público	645.335	1.386.619	1.651.307	1.176.993	2.129.349	2.243.643	33.999		9.267.245
Obligaciones con entidades financieras		210.002	299.189	938.760	957.601	2.011.469	15.299.147		19.716.169
Cargos por pagar	<u>1.417</u>	<u>64.459</u>	<u>20.790</u>	<u>12.055</u>	<u>16.508</u>	<u>13.374</u>	<u>435</u>		<u>129.038</u>
Total vencimiento de pasivos	<u>646.752</u>	<u>1.661.080</u>	<u>1.971.286</u>	<u>2.127.808</u>	<u>3.103.457</u>	<u>4.268.486</u>	<u>15.333.582</u>		<u>29.112.451</u>
Diferencia	<u>¢4.410.455</u>	<u>¢7.675.910</u>	<u>¢ (595.516)</u>	<u>¢ (335.867)</u>	<u>¢4.694.296</u>	<u>¢(3.432.605)</u>	<u>¢(12.086.251)</u>	<u>¢ 1.373</u>	<u>¢ 331.795</u>

2.4 RIESGO OPERATIVO

Se entiende por riesgo operativo, como la posibilidad de que se produzca una pérdida financiera debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo y tecnológico de una entidad. Dentro de este esquema la gestión de riesgos operativos busca trasladar o minimizar el impacto de las posibles pérdidas que pueda enfrentar Coopeservidores, R.L. producto de la operativa normal del negocio. Para tal fin se han adoptado técnicas de medición a nivel cualitativo las cuales consisten en una autoevaluación por parte de los procesos críticos, y un modelo de matriz - mapa de riesgo.

- a. **Modelo de Autoevaluación** - Este modelo presenta la ventaja de ser de sencilla operación ya que se basa en respuestas de cuadros medios y altos de la institución y no depende directamente de información financiera no obstante permite ofrecer un valor cuantitativo de incumplimiento. El modelo permite monitorear la evolución del ambiente de cumplimiento operacional y también establecer alertas tempranas.
 - **Enfoque** - Este modelo pertenece a los denominados “Bottom-up Risk Models”. Estos desagregan la información en elementos básicos para su seguimiento. Generalmente se conforman a través de un listado de puntos-cuestión y son completados internamente en cada organización por funcionarios responsables (autocontrol).
 - **Objetivo** - Medir el riesgo de pérdidas por exposición al riesgo operacional mediante la determinación de porcentajes o puntajes de cumplimiento, los que permiten evaluar el desempeño de una organización ante su exposición a riesgos de operación. En general son utilizados como indicadores parciales de riesgo operacional.
 - **Dinámica** - Los cuestionarios de autoevaluación son respondidos periódicamente por funcionarios específicos designados por la gerencia general a sugerencia de la auditoría interna. Las respuestas están valoradas según ponderaciones de la intensidad o peso del respectivo ítem en el control del ambiente de riesgo.
- b. **Modelo de Escenario de Pérdidas: Matriz de Mapa Proceso Sustantivo - Evento de Riesgo** - Este es un modelo que se aplica con una periodicidad anual para los distintos procesos estratégicos de la Cooperativa. A continuación se detalla dicha metodología:
 - **Enfoque** - Este modelo también pertenece a la familia de “Bottom-Up Risk Models”. Estos desagregan la información en elementos básicos para su seguimiento.
 - **Objetivo** - Determinar pares “Procesos-Eventos” para cuantificar “severidad” y “frecuencia” de eventos de riesgo a lo largo de diferentes líneas de negocios o procesos sustantivos. Se basa en las propuestas que

sobre el particular fueron realizadas por el Comité de Basilea para los denominados enfoques “estandarizado” y “avanzado” de medición de riesgo operacional.

- **Cálculo** - Se determinan los procesos sustantivos que se desarrollan para la consecución de los objetivos empresariales; se identifican eventos de riesgo a los que están expuestos tales procesos. Los procesos y eventos de riesgo seleccionados se dividen en distintos niveles de apertura. A partir de esta discriminación se elabora una matriz de datos que permitirá acumular datos periódicamente sobre “frecuencia” e “intensidad o severidad” de los eventos de riesgo. Con esta información se pueden conformar series históricas de frecuencia e intensidad (severidad). El valor de la desviación estándar (volatilidad) de la serie temporal para un determinado nivel de confianza es el VAR OPERACIONAL (VARO) y es la base para determinar el monto de provisiones por pérdidas esperadas y no esperadas.
- **Observaciones** - La finalidad específica de la utilización de este modelo es doble: a) propone la definición de un “mapa de riesgo” ordenado y sistematizado que permite una identificación precisa de fuentes de riesgo operacional en toda la estructura de una organización; b) permite elaboración de indicadores de riesgo y la proyección del valor de cobertura a través de la determinación del VARO; c) permite determinar alertas tempranas a partir del establecimiento de límites de tolerancia para la ocurrencia de eventos de riesgo por cada proceso sustantivo.
- **Aplicación** - Identificación de procesos y actividades críticas. Medición de “frecuencia” de ocurrencia de actividades críticas e “intensidad de pérdidas” producidas. Se determinan los Procesos y Subprocesos Sustantivos de Operación. Se establecen eventos de riesgo tipificados generadores de pérdidas (fraudes, reclamos laborales, daño a activos físicos, negligencia de administración, errores en procesos, otros eventos externos, etc). Se estructura una matriz Procesos contra Eventos que definen “n” pares “proceso-evento” (n = número de subprocesos x número de eventos). Para cada par se determina periódicamente la frecuencia en que ocurre el evento y el impacto dinerario (severidad) del mismo.
- **Consideraciones** - La respuesta es dicotómica o tricotómica: SI o NO y N/A.

Cálculo del indicador: se determina el cociente entre las respuestas positivas o negativas según el objetivo del cuestionario (netas de aquellas que “no aplican - N/A) y el total de respuestas posibles. Mide cumplimiento/incumplimiento sobre el total.

En conjunto con la matriz generada de riesgos operativos, se genera un plan de mitigación de dichos riesgos, el cual puede presentar periodicidad mensual, bimensual, trimestral, semestral y anual, con el fin de trasladar o minimizar dichos riesgos detectados en cada uno de los procesos evaluados dentro de la matriz.

Aunado a la metodología cualitativa que ya posee la Cooperativa, paralelamente se lleva una compilación de eventos de riesgos operativos en procura de ir formando una base histórica de datos de pérdidas suscitadas, para una medición cuantitativa a largo plazo, la cual vendría a robustecer el análisis cualitativo actual con un análisis de pérdidas históricas y una data con la cual se pueda determinar un patrón de comportamiento y poder mitigar dicho riesgo de forma ex ante y ya no ex post.

2.5 ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

Coopeservidores, R.L. gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica a la Administración y al Consejo de Administración. A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo a la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 31 de diciembre de 2016 es de 18,98% (18,04% al 31 de diciembre de 2015).

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos, es multiplicado por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial, es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo Restringido	2016	2015	Causa de la Restricción
Inversiones en valores y depósitos disponibles para la venta	<u>¢ 58.565.803.509</u>	<u>¢ 49.896.088.434</u>	Reserva de liquidez
Inversiones en valores y depósitos vencidos o restringidos	<u>¢ 29.680.709.800</u>	<u>¢ 31.442.146.395</u>	Garantía de obligaciones
Cartera de crédito	<u>¢214.420.961.650</u>	<u>¢201.175.838.053</u>	Garantía de obligaciones

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los saldos y transacciones con grupos vinculados se detallan como sigue:

	2016	2015
Activos:		
Cartera de crédito	<u>¢1.081.249.002</u>	<u>¢1.225.889.727</u>
Total activos	<u>¢1.081.249.002</u>	<u>¢1.225.889.727</u>
Pasivos:		
Captaciones a la vista y a plazo	<u>¢1.771.212.273</u>	<u>¢1.714.570.320</u>
Total pasivos	<u>¢1.771.212.273</u>	<u>¢1.714.570.320</u>
Ingresos:		
Por préstamos	<u>¢ 159.848.210</u>	<u>¢ 124.406.610</u>
Total ingresos	<u>¢ 159.848.210</u>	<u>¢ 124.406.610</u>
Gastos:		
Por captaciones a la vista y a plazo	<u>¢ 132.342.140</u>	<u>¢ 140.511.126</u>
Total gastos	<u>¢ 132.342.140</u>	<u>¢ 140.511.126</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la concentración de operaciones crediticia interanual se ha mantenido en niveles menores al 0,24% de participación en el saldo de cartera total (0,31% en el 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, el total de salarios del personal de la Cooperativa con vínculo por gestión fue de ¢662.580.502 (¢649.749.022 en el 2015).

5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	2016	2015
Efectivo	¢ 1.005.290.659	¢ 915.046.765
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.	1.733.985.845	1.292.769.982
Depósitos a la vista entidades financieras del país	<u>9.538.829.966</u>	<u>1.787.653.445</u>
Total disponibilidades	<u>¢12.278.106.471</u>	<u>¢3.995.470.192</u>

6. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de las cuentas y comisiones por cobrar es el siguiente:

	2016	2015
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	¢ 10.611.470	¢299.607.950
Cuentas por cobrar empleados	11.775.772	15.686.602
Cuentas por cobrar clientes	35.731.722	7.985.150
Cuentas por cobrar proveedores	178.535.365	866.738
Cuentas por cobrar reguladoras	18.380.044	
Cuentas por cobrar otros	54.661.950	
Cuentas por cobrar instituciones	922.885.607	23.491.303
Cuentas por cobrar Servimás	<u>3.470.950</u>	
Subtotal	1.236.052.878	347.637.743
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar	<u>(184.260)</u>	<u>(184.260)</u>
	<u>¢1.235.868.618</u>	<u>¢347.453.483</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de la estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	¢184.260	¢184.260
Más:		
Aumento, gasto del año		
Menos:		
Traslado a la estimación de incobrabilidad de la cartera de créditos	<u> </u>	<u> </u>
Saldo al final del año	<u>¢184.260</u>	<u>¢184.260</u>

7. PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS

La participación en el capital de otras empresas al 31 diciembre de 2016 y 2015 se detalla como sigue:

	2016	2015
Coopealianza, R.L.	¢1.363.204	¢1.290.762
Coocique, R.L.	124.062	116.809
FEDEAC	110.000	110.000
Coopenae, R.L.	20.000	20.000
SCL Sociedad Cooperativa	500.000	500.000
Oikocredit	673.691	653.733
Urcoozon	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>
	<u>¢2.890.957</u>	<u>¢2.791.304</u>

Las inversiones en compañías cuya participación es menor del 10% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo de adquisición, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones ya que no se cotizan en ninguna bolsa de valores.

8. BIENES REALIZABLES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los bienes realizables, se detallan como sigue:

	2016	2015
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢1.370.044.961	¢ 980.336.778
Bienes fuera de uso	3.362.773	5.734.760
Subtotal	1.373.407.734	986.071.538
Estimación por deterioro de bienes realizables	<u>(934.526.982)</u>	<u>(578.258.561)</u>
	<u>¢ 438.880.752</u>	<u>¢ 407.812.977</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el movimiento de la estimación para bienes realizables se detalla como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	¢578.258.561	¢378.407.805
Deterioro por valuación de bienes realizables	407.670.452	253.128.305
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra estimación	<u>(51.402.031)</u>	<u>(53.277.549)</u>
Saldo al final del año	<u>¢934.526.982</u>	<u>¢578.258.561</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el movimiento de los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos se detalla como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	¢ 980.336.778	¢549.914.839
Más:		
Bienes recibidos	496.928.266	540.566.949
Ganancia en venta	2.120.763	162.046
Menos:		
Venta de bienes	(55.611.497)	(65.000.000)
Pérdida en venta	(13.868.574)	(7.512.435)
Deterioro de bienes	<u>(39.860.775)</u>	<u>(37.794.621)</u>
Saldo al final del año	<u>¢1.370.044.961</u>	<u>¢980.336.778</u>

9. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

Al 31 de diciembre de 2016 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de Cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢1.273.092.175	¢2.258.360.375	¢2.318.795.211	¢3.157.018.926	¢252.336.058	¢ 9.259.602.744
Adiciones	659.332.993	2.041.711.925	754.980.522	403.377.029		3.859.402.469
Retiros			92.990.119	565.723.918		658.714.037
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>1.932.425.168</u>	<u>4.300.072.300</u>	<u>2.980.785.613</u>	<u>2.994.672.037</u>	<u>252.336.058</u>	<u>12.460.291.175</u>
Revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>881.959.791</u>	<u>746.821.581</u>				<u>1.628.781.372</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>881.959.791</u>	<u>746.821.581</u>				<u>1.628.781.372</u>
Depreciación acumulada - costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2015		¢567.127.556	1.045.520.367	1.766.225.569	76.759.453	3.455.632.945
Gasto por depreciación		158.877.257	242.764.171	536.873.423	25.255.732	963.770.583
Ajuste por retiros			82.469.675	490.518.628		572.988.303
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<u>726.004.813</u>	<u>1.205.814.862</u>	<u>1.812.580.364</u>	<u>102.015.185</u>	<u>3.846.415.224</u>
Depreciación acumulada - revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2015		107.327.227				107.327.227
Gasto por depreciación		<u>10.702.091</u>				<u>10.702.091</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<u>118.029.317</u>				<u>118.029.317</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	<u>¢2.814.384.959</u>	<u>¢4.202.859.750</u>	<u>¢1.774.970.751</u>	<u>¢1.182.091.673</u>	<u>¢150.320.873</u>	<u>¢10.124.628.006</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de Cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢1.113.036.755	¢1.802.416.225	¢2.018.785.549	¢2.690.914.125	¢175.899.129	¢7.801.051.782
Adiciones	160.055.420	455.944.150	366.207.277	618.565.987	77.636.929	1.678.409.763
Retiros			(66.197.616)	(152.461.185)	(1.200.000)	(219.858.801)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>1.273.092.175</u>	<u>2.258.360.375</u>	<u>2.318.795.211</u>	<u>3.157.018.926</u>	<u>252.336.058</u>	<u>9.259.602.744</u>
Revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>881.959.791</u>	<u>746.821.581</u>				<u>1.628.781.372</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>881.959.791</u>	<u>746.821.581</u>				<u>1.628.781.372</u>
Depreciación acumulada - costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2014		464.956.869	912.175.513	1.417.788.874	59.030.933	2.853.952.189
Gasto por depreciación		102.170.687	196.025.518	476.122.250	18.018.520	792.336.975
Ajuste por retiros			(62.680.665)	(127.685.555)	(290.000)	(190.656.219)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>567.127.556</u>	<u>1.045.520.367</u>	<u>1.766.225.569</u>	<u>76.759.453</u>	<u>3.455.632.945</u>
Depreciación acumulada - revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2014		96.625.138				96.625.138
Gasto por depreciación		<u>10.702.089</u>				<u>10.702.089</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>107.327.227</u>				<u>107.327.227</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	<u>¢2.155.051.966</u>	<u>¢2.330.727.173</u>	<u>¢1.273.274.844</u>	<u>¢1.390.793.357</u>	<u>¢175.576.602</u>	<u>¢7.325.423.946</u>

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de otros activos es como sigue:

	2016	2015
Cargos diferidos:		
Cargos diferidos	<u>¢ 3.717.198.482</u>	<u>¢ 2.110.367.524</u>
Subtotal cargos diferidos	<u>3.717.198.482</u>	<u>2.110.367.524</u>
Activos intangibles:		
Programas de cómputo	7.171.508.374	5.693.393.410
Amortización	(5.267.976.105)	(4.011.098.035)
Otros	<u>3.676.290</u>	<u>1.120.600</u>
Subtotal activos intangibles	<u>1.907.208.559</u>	<u>1.683.415.975</u>
Otros activos:		
Gastos pagados por anticipado	1.265.444.137	1.356.651.446
Bienes diversos	2.426.861.652	5.803.349.003
Operaciones pendientes de imputación		922.962.106
Otros activos restringidos	<u>102.238.320</u>	<u>105.633.950</u>
Subtotal otros activos	<u>3.794.544.109</u>	<u>8.188.596.506</u>
	<u>¢ 9.418.951.150</u>	<u>¢11.982.380.005</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de la cuenta de programas de cómputo, se detalla como sigue:

	2016	2015
Costo:		
Saldo al inicio del año	¢5.693.393.409	¢4.130.225.965
Adiciones	1.495.433.378	1.578.420.678
Retiros	<u>(17.318.413)</u>	<u>(15.253.233)</u>
Saldo al final del año	<u>7.171.508.374</u>	<u>5.693.393.410</u>
Amortización:		
Saldo al inicio del año	4.011.098.035	2.945.636.139
Adiciones	1.274.196.483	1.080.715.130
Retiros	<u>(17.318.413)</u>	<u>(15.253.233)</u>
Saldo al final del año	<u>5.267.976.105</u>	<u>4.011.098.035</u>
	<u>¢1.903.532.269</u>	<u>¢1.682.295.375</u>

Los bienes diversos corresponden al saldo de construcciones en proceso, aplicaciones automatizadas en desarrollo, obras de arte, papelería y útiles de oficina.

Las operaciones pendientes de imputación por cobrar, corresponden a los cobros realizados por terceros a nombre de la Cooperativa y que al cierre de cada mes no han efectuado los depósitos correspondientes.

Los cobros realizados por terceros según convenio de deducción, corresponden a deducciones directas a las planillas de instituciones del sector público, cooperativo y otros aprobados según estatuto, para las cuales laboran los asociados de la Cooperativa, por concepto de créditos y ahorros.

Los depósitos recibidos por parte de terceros quedan aplicados a inicios del mes siguiente.

11. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones con el público a la vista y a plazo, según el monto acumulado y número de clientes, se detalla como sigue:

	2016	2015
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 10.830.630.798	¢ 7.697.824.143
Captaciones a plazo vencidas	552.689.576	994.526.950
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	6.350.293	123.184
Obligaciones por comisiones de confianza	9.590	9.570
Depósitos de ahorro a plazo	282.921.112.052	246.658.369.933
Depósitos a de ahorro a plazo afectados en garantía	38.601.104.928	31.056.409.404
Cargos por pagar por obligaciones con el público	<u>8.835.252.033</u>	<u>7.065.846.002</u>
	<u>¢341.747.149.270</u>	<u>¢293.473.109.186</u>

- a. **Otras Obligaciones con el Público a la Vista** - Al 31 de diciembre de 2016, las otras obligaciones con el público a la vista corresponden a obligaciones por comisiones de confianza, son recursos provenientes del BANHVI que se trasladan a fondos de inversión FOSUVI para ser utilizados en la otorgación de bonos de vivienda, estas representan un monto de ¢9.590 (¢132.754 en el 2015).
- b. **Por Número de Clientes** - Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de Cuentas	Monto Acumulado
Depósitos a la vista:		
Depósitos del público	33.192	¢ 10.830.630.798
Otras obligaciones con el público	573	6.359.883
Depósitos restringidos e inactivos	<u>12.972</u>	<u>552.689.576</u>
	<u>46.737</u>	<u>11.389.680.257</u>
Depósitos a plazo:		
Depósitos del público	34.345	282.921.112.052
Depósitos restringidos e inactivos	<u>2.498</u>	<u>38.601.104.928</u>
	<u>36.843</u>	<u>321.522.216.980</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	<u>83.580</u>	<u>8.835.252.033</u>
	<u>83.580</u>	<u>¢341.747.149.270</u>

Al 31 de diciembre de 2015, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de Cuentas	Monto Acumulado
Depósitos a la vista:		
Depósitos del público	138.899	¢ 7.697.824.143
Otras obligaciones con el público	35	132.754
Depósitos restringidos e inactivos	<u>238</u>	<u>994.526.950</u>
	<u>139.172</u>	<u>8.692.483.848</u>
Depósitos a plazo:		
Depósitos del público	83.874	246.658.369.933
Depósitos restringidos e inactivos	<u>2.431</u>	<u>31.056.409.404</u>
	<u>86.305</u>	<u>277.714.779.337</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	<u> </u>	<u>7.065.846.002</u>
	<u>225.477</u>	<u>¢293.473.109.187</u>

Sobre este tipo de depósitos se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 30 días y hasta cinco años. Al 31 de diciembre de 2016, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2% y 16,75% anual (entre 3% y 16% en el 2015); aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 0,75% y 6,25% anual (entre 1% y 5% en el 2015).

12. OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	2016	2015
Bancos multilaterales	¢ 1.172.371.750	¢ 1.545.909.750
Bancos del Estado y creados por Ley	98.270.531.027	96.088.050.592
Bancos privados	52.907.616.290	56.671.597.781
Bancos del exterior	<u>22.894.062.645</u>	<u>21.757.613.537</u>
Subtotal de obligaciones	175.244.581.711	176.063.171.660
Productos por pagar	<u>815.380.788</u>	<u>934.824.491</u>
Total obligaciones con entidades financieras	<u>¢176.059.962.499</u>	<u>¢176.997.996.151</u>

Los préstamos con bancos del estado y creados por ley tienen tasas de interés anuales entre el 4,50% y 12,75% en colones a diciembre del 2016 y entre el 8,00% y 14,75% en colones a diciembre del 2015.

Los préstamos con bancos multilaterales y otros bancos del país tienen tasas de interés anuales entre el 6,18% y 11,95% en colones y del 5,53% en dólares a diciembre del 2016, y entre el 8,00% y 15,00% en colones y entre el 5,00% y el 7,00% en dólares a diciembre del 2015.

Los préstamos con bancos del exterior tienen tasas de interés anuales entre el 11,25% y 14,00% en colones y entre 5,25% y 7,00% en dólares a diciembre del 2016 y entre el 11,25% y 14,00% en colones y entre 5,00% y 7,00% en dólares a diciembre del 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por un monto de ¢176.059.962.499 y ¢176.997.996.149; respectivamente, se encuentra garantizadas por inversiones por un monto de ¢29.680.709.800 y ¢31.442.146.395 en 2016 y 2015; respectivamente y cartera de crédito por ¢214.420.961.650 y ¢201.175.838.053 en 2016 y 2015, respectivamente, (Nota 3).

12.1 VENCIMIENTOS DE OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	2016	2015
Obligaciones con entidades financieras del país:		
Bancos multilaterales:		
De 2 a 3 años	¢ 192.500.000	
De 2 a 3 años		¢ 836.805.000
De 3 a 4 años	979.871.750	
De 4 a 5 años		<u>3.479.307.500</u>
	<u>1.172.371.750</u>	<u>4.316.112.500</u>
Bancos del Estado y creados por Ley:		
Menos de un año	1.307.499.924	2.209.352.347
De 1 a 2 años	5.514.095.033	2.554.424.664
De 2 a 3 años	15.034.560.556	9.851.383.494
De 3 a 4 años	11.383.463.531	19.770.228.843
De 4 a 5 años	15.556.826.471	13.885.402.856
Más de 5 años	<u>49.474.085.513</u>	<u>47.817.258.387</u>
	<u>98.270.531.028</u>	<u>96.088.050.592</u>
Bancos privados:		
Menos de un año	25.369.865.615	25.565.477.269
De 1 a 2 años	9.726.305.971	10.613.362.365
De 2 a 3 años	12.379.024.133	15.479.555.091
De 3 a 4 años		3.631.706.411
De 4 a 5 años	<u>5.432.420.570</u>	<u>1.381.496.644</u>
	<u>52.907.616.290</u>	<u>56.671.597.781</u>

(Continúa)

	2016	2015
Bancos del exterior:		
Menos de un año		
De 1 a 2 años	¢ 7.370.109.600	¢ 804.293.280
De 2 a 3 años		6.633.291.800
De 3 a 4 años	7.539.893.839	
De 4 a 5 años		6.365.794.068
Más de 5 años	<u>7.984.059.206</u>	<u>5.184.031.638</u>
	<u>22.894.062.645</u>	<u>18.987.410.786</u>
Productos por pagar	<u>815.380.787</u>	<u>934.824.491</u>
Total obligaciones con entidades financieras	<u>¢176.059.962.499</u>	<u>¢176.997.996.151</u>

13. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las otras cuentas por pagar y provisiones son las siguientes:

	2016	2015
Provisiones:		
Obligaciones patronales	¢ 876.931.298	¢ 1.083.657.273
Provisiones por litigios pendientes	231.571.254	70.475.610
Fondo mutual de contingencias	1.000.272.040	1.667.257.181
Otras provisiones	<u>344.662.404</u>	<u>384.756.820</u>
Subtotal	<u>2.453.436.996</u>	<u>3.206.146.885</u>
Cuentas por pagar diversas:		
Honorarios	408.919.485	586.867.443
Aportes patronales	220.678.721	205.250.108
Retenciones judiciales	1.423.222	
Impuestos retenidos	60.841.329	49.521.310
Excedentes por pagar	220.507.217	178.682.609
Participaciones sobre utilidad	381.156.702	324.010.636
Vacaciones por pagar	308.311.435	222.507.464
Aguinaldo por pagar	52.263.811	48.004.016
Fondo mutual (c)	2.440.674.432	8.992.047.713
Otros	<u>5.212.594.212</u>	<u>4.044.159.926</u>
Subtotal	<u>9.307.370.567</u>	<u>14.651.051.225</u>
	<u>¢11.760.807.563</u>	<u>¢17.857.198.110</u>

El fondo mutual corresponde a la cobertura en caso de muerte tanto del asociado como de su cónyuge (Nota 1.3.n). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estado de actividad del fondo mutual se detalla como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial del período	<u>¢8.992.047.713</u>	<u>¢7.858.443.583</u>
Ingresos:		
Ingresos por cuotas (a)	376.778.469	2.292.952.434
Ingresos servimutual	<u>2.130.927</u>	<u>4.776.782</u>
Total ingresos	<u>378.909.396</u>	<u>2.297.729.216</u>
Egresos:		
Muerte de asociados	410.984.128	719.235.665
Muerte de cónyuges	70.944.444	183.055.555
Adelanto de mutualidad del asociado	215.435.082	250.266.042
Pago honorarios-edictos	794.505	500.000
Movimiento servimutual		2.400.000
Cancelación de operaciones	2.124.518	8.667.824
Traslado a cuentas de ingreso (b)	<u>6.230.000.000</u>	
Total egresos	<u>6.930.282.677</u>	<u>1.164.125.086</u>
Saldo final del año	<u>¢2.440.674.432</u>	<u>¢8.992.047.713</u>

- (a) Las cuotas recibidas durante el período 2016, corresponden a las de los meses de enero y febrero, a partir del 1° de marzo de 2016 se suspende el cobro del Fondo Mutuo.
- (b) Según el Acuerdo 12-04-16 del Consejo de Administración, este rubro fue reclasificado paulatinamente a cuentas nominales de la Cooperativa durante el período 2016.
- (c) El saldo al 31 de diciembre de 2016 corresponde a la cobertura de las indemnizaciones estimadas que se puedan presentar hasta cumplirse el período de indisputabilidad.

La provisión para el fondo mutuo de contingencia corresponde a la cobertura de saldos de créditos deudores en caso de muerte del asociado (Nota 1.3.o). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estado de actividad del fondo mutuo de contingencia, se detalla como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial del período	<u>¢1.667.257.181</u>	<u>¢8.466.000.916</u>
Ingresos:		
Cuotas recibidas de fondo mutuo de contingencia	<u>582.065.593</u>	<u>540.969.186</u>
Total ingresos	<u>582.065.593</u>	<u>540.969.186</u>
Egresos:		
Beneficio de mutualidad	19.900.523	438.479.717
Costo póliza	1.229.150.210	146.541.097
Reversión de provisión		<u>6.754.692.107</u>
Total egresos	<u>1.249.050.734</u>	<u>7.339.712.921</u>
Saldo final del período (a)	<u>¢1.000.272.040</u>	<u>¢1.667.257.181</u>

- (a) El saldo al 31 de diciembre de 2016 corresponde a la cobertura de las indemnizaciones estimadas que se puedan presentar hasta cumplirse el período de indisputabilidad.

14. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los otros pasivos se detallan como sigue:

	2016	2015
Ingresos diferidos:		
Cartera de crédito	¢2.745.420.569	¢2.875.663.453
Otros ingresos diferidos	<u>9.395.388</u>	<u>24.168.968</u>
Subtotal	<u>2.754.815.958</u>	<u>2.899.832.420</u>
Estimación por deterioro de créditos contingentes:		
Específica para créditos contingentes	23.893.373	23.893.373
Genérica para créditos contingentes	<u>5.063.299</u>	<u>1.563.299</u>
Subtotal	<u>28.956.672</u>	<u>25.456.672</u>
Otros pasivos:		
Operaciones pendientes de imputación	<u>6.833.884.291</u>	<u>6.551.703.834</u>
Subtotal	<u>6.833.884.291</u>	<u>6.551.703.834</u>
	<u>¢9.617.656.920</u>	<u>¢9.476.992.927</u>

Las operaciones pendientes de imputación corresponden a deducciones anticipadas, las cuales son depositadas durante el mes y quedan pendientes de aplicación hasta la fecha de vencimiento de la cuota u operación en el mes siguiente.

15. PATRIMONIO

15.1 CAPITAL SOCIAL

El capital social de Coopeservidores, R.L. está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de asociados. Al 31 de diciembre de 2016 está constituido por un monto de ¢68.113.975.807 (¢61.660.031.866 en el 2015).

15.2 SUPERÁVIT POR REEVALUACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto del superávit por revaluación de inmuebles es de ¢1.535.750.856.

15.3 RESERVAS PATRIMONIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las reservas patrimoniales se detallan a continuación:

	2016	2015
Saldo inicial	<u>¢23.124.896.760</u>	<u>¢20.646.428.150</u>
Reserva legal (10%)	¢ 689.478.188	¢ 782.203.705
Otras reservas obligatorias:		
Educación (5%)	344.739.094	391.101.853
Bienestar social (6%)	<u>413.686.913</u>	<u>469.322.223</u>
Total otras reservas obligatorias	<u>1.447.904.194</u>	<u>1.642.627.781</u>

(Continúa)

	2016	2015
Fortalecimiento económico (25%)	<u>¢ 1.723.695.469</u>	<u>¢ 1.955.509.263</u>
Uso de reservas patrimoniales	<u>(726.458.636)</u>	<u>(1.119.668.434)</u>
Total reservas patrimoniales	<u>¢25.570.037.787</u>	<u>¢23.124.896.760</u>

16. RESULTADO DEL PERÍODO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado del período se detalla a continuación:

	2016	2015
Resultado acumulado de ejercicios anteriores	<u>¢3.871.908.341</u>	<u>¢3.715.331.100</u>
Resultado de operación antes de participación sobre excedentes	<u>¢6.894.781.878</u>	<u>¢7.822.037.052</u>
Menos participación sobre excedentes:		
Coonacoop (1%)	68.947.819	78.220.371
Cenecoop 60% del 2,5% (1,5%)	103.421.728	117.330.556
Cenecoop 40% del 2,5% (1%)	68.947.819	78.220.371
Otros organismos de integración	<u>68.947.819</u>	<u>78.220.371</u>
Total pasivos legales	<u>310.265.185</u>	<u>351.991.667</u>
Resultado del año	<u>6.584.516.693</u>	<u>7.470.045.384</u>
Menos:		
Distribución de excedentes	3.871.908.341	3.715.331.100
Reservas legales y otras estatutarias:		
Legal 10%	689.478.188	782.203.705
Educación 5%	344.739.094	391.101.853
Bienestar social 6%	413.686.913	469.322.223
Fortalecimiento patrimonial 25%	<u>1.723.695.469</u>	<u>1.955.509.263</u>
	<u>3.171.599.664</u>	<u>3.598.137.044</u>
Resultado neto del año, después de participaciones y reservas	<u>¢3.412.917.030</u>	<u>¢3.871.908.341</u>

17. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2016	2015
Por inversiones en valores negociables	¢ 370.144.540	¢ 712.706.891
Por inversiones en valores disponibles para la venta	5.052.346.988	4.222.881.650
Por inversiones en valores comprometidos	<u>1.520.872.416</u>	<u>1.556.245.646</u>
	<u>¢6.943.363.945</u>	<u>¢6.491.834.187</u>

18. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	2016	2015
Por préstamos con otros recursos - créditos vigentes	¢64.840.532.459	¢60.601.711.464
Por tarjetas de crédito	169.160.532	21.892.556
Por préstamos con otros recursos - créditos vencidos o en cobro judicial	<u>8.704.133.894</u>	<u>6.984.486.224</u>
	<u>¢73.713.826.885</u>	<u>¢67.608.090.244</u>

19. INGRESOS Y GASTOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, el ingreso y gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	2016	2015
Ingresos por diferencial cambiario:		
Obligaciones con el público	¢ 419.019.113	¢ 450.871.038
Otras obligaciones financieras	963.414.361	481.903.850
Otras cuentas por pagar y provisiones	88.145.729	29.854.285
Disponibilidades	152.775.322	123.673.582
Depósitos a plazo e inversión en valores	2.081.854.374	986.607.138
Créditos vigentes	138.645.038	44.492.988
Créditos vencidos y en cobro judicial	13.346.428	4.732.801
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>2.576.267</u>	<u>23.374.885</u>
Total ingresos por diferencial cambiario	<u>3.859.776.631</u>	<u>2.145.510.567</u>
Gastos por diferencial cambiario:		
Obligaciones con el público	659.080.913	434.605.252
Otras obligaciones financieras	1.533.532.303	665.028.756
Otras cuentas por pagar y provisiones	118.704.409	36.635.604
Disponibilidades	185.039.620	92.383.916
Inversiones en valores y depósitos	1.312.193.185	905.846.946
Créditos vigentes	68.375.027	45.589.198
Créditos vencidos y en cobro judicial	19.196.826	9.162.221
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>1.240.441</u>	<u>2.826.201</u>
Total gastos por diferencial cambiario	<u>3.897.362.724</u>	<u>2.192.078.093</u>
Diferencial cambiario, financiero	<u>¢ (37.586.093)</u>	<u>¢ (46.567.526)</u>

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, existe, producto de otras cuentas de activos y pasivos, otros ingresos y gastos operativos por diferencial cambiario, se detalla como sigue:

	2016	2015
Ingresos por diferencial cambiario:		
Diferencias de cambio por otros activos	¢ 55.419.769	¢ 28.067.884
Diferencias de cambio por otros pasivos	<u>706.338</u>	<u>371.803</u>
Total ingresos por diferencial cambiario	<u>56.126.107</u>	<u>28.439.688</u>
Gasto por diferencial cambiario:		
Diferencias de cambio por otros activos	31.168.712	16.522.689
Diferencias de cambio por otros pasivos	<u>1.503.518</u>	<u>348.491</u>
Total gastos por diferencial cambiario	<u>32.672.230</u>	<u>16.871.180</u>
Diferencial cambiario, operativo	<u>¢ 23.453.877</u>	<u>¢ 11.568.507</u>
Diferencial cambiario, financiero	¢(37.586.093)	¢(46.567.526)
Diferencial cambiario, operativo	<u>23.453.877</u>	<u>11.568.507</u>
Diferencial cambiario, neto	<u>¢(14.132.217)</u>	<u>¢(34.999.019)</u>

20. INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan como sigue:

	Nota	2016	2015
Por recuperación de activos financieros liquidados		¢ 831.123.887	¢ 752.485.477
Por disminución de cartera de crédito		50.682.179	130.000.000
Por disminución de provisiones	13	<u>6.230.000.000</u>	<u>6.754.692.107</u>
		<u>¢7.111.806.066</u>	<u>¢7.637.177.584</u>

Los traslados a cuentas de ingreso de dichos fondos afectaron positivamente los excedentes para el año 2016 y 2015 en ¢6.230.000.000 y ¢6.754.692.107, respectivamente. (Ver Notas 1.3.n y 1.3.o)

21. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	2016	2015
Por obligaciones a la vista	¢ 192.191.060	¢ 161.924.670
Por obligaciones a plazo	<u>33.253.289.371</u>	<u>27.584.250.503</u>
	<u>¢33.445.480.431</u>	<u>¢27.746.175.173</u>

22. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, los gastos financieros por obligaciones financieras, se detallan como sigue:

	2016	2015
Entidades financieras del país:		
Financieras Públicas MN	¢ 8.073.568.454	¢ 8.724.286.805
Financieras Privadas MN	4.635.762.623	5.527.141.366
Financieras Privadas ME	<u>32.512.684</u>	<u>49.524.391</u>
	<u>12.741.843.760</u>	<u>14.300.952.563</u>
Entidades financieras del exterior:		
Financieras Privadas MN	592.126.122	177.750.108
Financieras Privadas ME	<u>1.221.435.641</u>	<u>720.875.693</u>
	<u>1.813.561.764</u>	<u>898.625.801</u>
Entidades no financieras del país:		
No Financieras Públicas MN	<u>1.158.317.274</u>	<u>1.262.077.993</u>
	<u>1.158.317.274</u>	<u>1.262.077.993</u>
	<u>¢15.713.722.798</u>	<u>¢16.461.656.357</u>

23. GASTOS DE PERSONAL

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, los gastos de personal se detallan como sigue:

	2016	2015
Sueldos ordinarios	¢ 5.743.033.329	¢5.071.440.133
Remuneraciones a directores y fiscales	254.563.411	245.119.296
Viáticos	226.582.256	94.818.728
Décimo tercer sueldo	560.271.224	503.553.901
Vacaciones	374.390.027	310.038.843
Incentivos	229.793.224	232.500.000
Otras retribuciones	642.505.272	541.105.774
Cargas sociales patronales	1.565.836.231	1.399.525.811
Refrigerios	87.614.765	102.843.868
Vestimenta	121.171.014	100.078.528
Seguros para el personal	89.818.868	79.529.465
Fondo de capitalización laboral	201.220.823	179.841.864
Otros gastos	<u>100.103.800</u>	<u>82.874.636</u>
	<u>¢10.196.904.243</u>	<u>¢8.943.270.850</u>

24. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	2016	2015
Gastos servicios externos	¢1.665.975.516	¢1.277.031.090
Gastos de movilidad y comunicaciones	445.177.931	433.778.204
Gastos de infraestructura	3.045.950.319	2.397.247.654
Gastos generales	<u>2.234.336.490</u>	<u>2.241.349.720</u>
	<u>¢7.391.440.256</u>	<u>¢6.349.406.668</u>

25. CUENTAS CONTINGENTES Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, las cuentas contingentes y las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	2016	2015
Cuentas contingentes deudoras:		
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 4.915.668.775	¢ 1.126.198.130
Créditos pendientes de desembolsar	<u>453.317.095</u>	<u>218.513.594</u>
	<u>¢ 5.368.985.870</u>	<u>¢ 1.344.711.724</u>
Cuentas de orden deudoras por parte de terceros:		
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 817.097.710.957	¢638.091.260.928
Garantías recibidas en poder de terceros	214.420.961.650	201.175.838.053
Cuentas castigadas	21.986.417.006	12.655.177.906
Productos en suspenso	5.511.985.794	3.352.462.072
Documentos de respaldo	710.740	614.408
Otras cuentas de registro	<u>35.091.029.806</u>	<u>28.821.981.099</u>
Total otras cuentas de orden	<u>¢1.094.108.815.953</u>	<u>¢884.097.334.465</u>
Operaciones de administración de fondos y valores por cuenta de terceros	<u>¢ 8.081.547.225</u>	<u>¢ 10.148.105.743</u>

26. PASIVOS CONTINGENTES

Impuesto de Patente Municipal - Las declaraciones de éste impuesto por los últimos cinco períodos están a disposición de la Municipalidad de San José para su revisión. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

27. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Coopeservidores, R.L. arrienda la mayoría del espacio en donde ubica las sucursales donde realiza sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los arrendamientos operativos serán pagados de la siguiente forma:

	2016	2015
Menos de un año	¢ 772.589.055	¢ 624.256.552
Entre uno y cinco años	<u>1.205.224.164</u>	<u>767.713.304</u>
	<u>¢1.977.813.219</u>	<u>¢1.391.969.856</u>

28. VALOR RAZONABLE

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

28.1 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

28.2 CARTERA DE CRÉDITOS

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

28.3 DEPÓSITOS A PLAZO

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

28.4 OBLIGACIONES CON ENTIDADES

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

	31 de Diciembre de 2016	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos:		
Cartera de crédito	<u>¢445.168.258.758</u>	<u>¢445.168.258.758</u>
Pasivos:		
Depósitos a plazo	<u>¢321.522.216.980</u>	<u>¢289.440.763.195</u>
Obligaciones financieras	<u>¢175.244.581.712</u>	<u>¢174.498.860.087</u>
	31 de Diciembre de 2015	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos:		
Cartera de crédito	<u>¢402.063.284.339</u>	<u>¢402.063.284.339</u>
Pasivos:		
Depósitos a plazo	<u>¢277.714.779.337</u>	<u>¢259.422.642.637</u>
Obligaciones financieras	<u>¢176.063.171.658</u>	<u>¢174.425.680.323</u>

Al 31 de diciembre de 2106 y 2015, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

2016						
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de Líquidez	Recompras	Total
Inversiones disponibles para la venta	<u>¢142.227.499.308</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢13.979.907.709</u>	<u>¢156.207.407.017</u>
Inversiones para negociar	<u>¢ 12.699.303.507</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 12.699.303.507</u>

2015						
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de Líquidez	Recompras	Total
Inversiones disponibles para la venta	<u>¢98.228.823.972</u>	<u>¢</u>	<u>¢4.000.000.000</u>	<u>¢7.000.000.000</u>	<u>¢31.973.286.862</u>	<u>¢141.202.110.834</u>
Inversiones para negociar	<u>¢28.409.391.610</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 28.409.391.610</u>

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- *Nivel 1* - Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- *Nivel 2* - Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- *Nivel 3* - Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

29. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Cooperativa mantiene litigios pendientes por procesos demandas laborales, procesos de crédito y de índole administrativo, por lo cual destina una provisión para cubrir la cuantía propia del proceso y su riesgo legal por un monto de ¢231.571.254 y ¢70.475.610, respectivamente.

30. OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Coopeservidores, R.L. no ha determinado otras concentraciones de activos y pasivos que deban ser reveladas.

* * * * *

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS, R.L. (COOPESERVIDORES, R.L.)**

**OTRA INFORMACIÓN
CÉDULA RESUMEN DE AJUSTES Y
RECLASIFICACIONES DE AUDITORÍA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS, R.L. (COOPESERVIDORES, R.L.)**

**OTRA INFORMACIÓN
CÉDULA RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES DE AUDITORÍA
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresada en Colones Costarricenses sin Céntimos)**

Descripción	Activos	Pasivos	Capital Contable	Resultados	Cuentas de Orden
-------------	---------	---------	------------------	------------	------------------

	<u> </u>				
	₡	₡	₡	₡	₡
